

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Consejo de ministros tuvo ayer un copioso despacho y se ocupó de materia presupuestaria, de las negociaciones que realiza en Roma el señor Pita Romero, del incidente de Andorra, del problema huilero y de la contestación de la Generalidad

Madrid, 21.—Varias horas

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El ministro de Agricultura, al salir, manifestó a los periodistas que en la reunión se había tratado de la cuestión del pan y que por la tarde pensaba ponerse al habla con el gobernador para buscar una fórmula que permita seguir vendiendo el kilo de pan a 65 céntimos.

El redactor político de "El Socialista", refiriéndose a las constantes recogidas de su periódico, preguntó al señor Del Río:

—Señor ministro: ¿Es que el Gobierno está decidido a aniquilar nuestra publicación? Van dos días de furiosa recogida. A la hora de comenzar la tirada, la Policía se presenta en la imprenta sin que haya dado tiempo material a que el fiscal sepa por qué se recoge el periódico.

—Eso—respondió el ministro de Agricultura—dígaselo usted al ministro de la Gobernación.

—Al ministro de la Gobernación—dijo el periodista—no puedo decirle esas cosas. Supongo que es él quien ordena que se lleven a cabo y comprenda usted que se tiene que protestar de nada ante quien tiene interés en que se hagan esas cosas.

El ministro de Marina dijo que a la reunión no habían asistido los ministros de Obras públicas y Comunicaciones y que él se trasladaba esta noche a San Sebastián, para permanecer allí cuatro días como ministro de Jornada.

El miércoles irá a Santander para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras, por lo que no podrá tomar parte en las deliberaciones del Consejo ordinario próximo, que será ese día y no el martes, pero se encontrará en Madrid el jueves para acudir al que se celebre en el Palacio Nacional.

El señor Cantos, ministro de Justicia, dijo que, como no había consignación en los presupuestos para los cuatro fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña, se han arbitrado créditos y que en la nota oficiosa figuran los nombramientos.

Se le preguntó sobre la cuestión de la reposición de funcionarios, y contestó que este asunto se hallaba en estudio y pendiente de un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, en el que determinarán los departamentos en que se puede empezar a revisar los expedientes.

El ministro de la Gobernación fué preguntado acerca del estado en que se encuentra el conflicto de los obreros que trabajan en el Banco de España.

Contestó que no podía decir más, sino que había recibido la visita del director general de Seguridad, con el que se ocupó de la cuestión. El señor Valdivia va a ponerse de acuerdo con el gobernador del Banco de España, a fin de adoptar las medidas que se consideren indispensables.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"La mayor parte del tiempo que duró la reunión se invirtió en el estudio de temas relacionados con la confección de los nuevos presupuestos.

El jefe del Gobierno dió cuenta del oficio enviado por la Generalidad de Cataluña, acordando el Gobierno ver con agrado la solicitud con que ha procedido el señor Companys, como representante del Estado en la región autónoma, así como los buenos propósitos manifestados en el documento de referencia, confiado que la fiel observación de la Constitución y del Estatuto conduzca rápidamente a una solución satisfactoria.

Asimismo fué el Consejo informador de la marcha de las negociaciones con Roma, que está llevando a cabo el señor Romero.

El Gabinete se ocupó del incidente de Andorra, tratando de las medidas que en su caso proceda adoptar.

Se dió cuenta de los telegramas recibidos del gobernador civil de Oriente anunciando para el primero de agosto el cierre de las minas de huila, y se adoptó el acuerdo de tramitar con la mayor rapidez posible la concesión del crédito necesario para resolver el gran conflicto, haciendo uso de las facultades previstas en el artículo 114 de la Constitución.

El Gobierno aprobó un canje de notas propuesto por la Comisión Interministerial referente a las relaciones comerciales con Noruega y Dinamarca y de la prórroga del convenio con Polonia.

El Consejo estudió las peticiones de los fabricantes de pan de Madrid, acordando auto al ministro de Agricultura para que dé las instruccio-

ciones al gobernador civil, con objeto de que concrete una rápida solución siempre a base de que el pan familiar de mil gramos, siga vendiéndose al precio de sesenta céntimos de peseta.

El Gobierno acordó hacer constar la satisfacción con que ha visto la diligencia desplegada por el Consejo de Estado en el despacho de los copiosos asuntos sometidos a su informe durante los meses últimos.

El Consejo se ocupó con detenimiento del problema del Ayuntamiento de Sevilla, autorizando a los ministros de Hacienda y de la Gobernación para presentar al Gobierno la correspondiente propuesta de solución.

El Gobierno ha acordado felicitar al gobernador de Cabo Jubi, tropas de Policía y escuadrillas de aviación por el éxito de los recorridos efectuados en el Sahara, que, sin incidente alguno, ha permitido a nuestras fuerzas llegar a la ciudad de Smara.

Hacienda.—Decreto aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Aprobación de la distribución de fondos del mes.

Idem sobre la ordenación de las deudas de turismo y ferrocarriles.

Idem sobre patentes de automóviles de turismo y carga.

Guerra.—Varios expedientes de adquisición de material de aviación por un importe de 857.926'25 pesetas.

Concediendo la medalla de Sufrientes por la Patria, con pensión e indemnización, al teniente de la Guardia civil don Agustín Rubio, por haber resultado herido en la aterrador de orden público de 12 de diciembre de 1933 en Bujalance (Córdoba).

Concediendo a doña Carmen Moreno, viuda del teniente don Anastasio Martínez Fernández, pensión, con el sueldo entero, de su difunto esposo fallecido a consecuencia de la enfermedad adquirida por penalidades sufridas en la prisión de Jaca, donde estuvo recluido con motivo del levantamiento republicano de diciembre de 1930.

Justicia.—Ascenso de varios magistrados.

NOTAS AMPLIATORIAS

Según dice la nota oficiosa, la mayor parte del Consejo se dedicó a tratar de política económica, sin que esto quiera decir que en las deliberaciones que sobre la materia tuvo el Gobierno haya quedado adoptado un acuerdo concreto.

Toda la discusión fué sobre las sugerencias hechas por el señor Marraco acerca de los planes para incrementar los ingresos, modificando algunos tributos, creando otros y cuidando del desenvolvimiento de algunas nuevas fuentes tributarias, al objeto de poder desarrollar el plan económico que tiene concebido.

También se habló de la poda que se hace necesario introducir en distintos Departamentos ministeriales.

Tampoco en este asunto se llegó a un acuerdo concreto.

Después se dió cuenta de los telegramas del señor Pita Romero, en los que informa haber entregado a la Secretaría de Estado de la Santa Sede la relación de los puntos principales, en que, con arreglo a las instrucciones recibidas del Gobierno, se estima que debe basarse el Concordato o modus vivendi que trata de establecerse.

Según nuestras noticias, dichos telegramas del señor Pita Romero muestran una impresión optimista respecto al resultado de su labor.

Al tratar de este asunto del Vaticano y como el señor Pita Romero ha de permanecer una larga temporada en Roma, insistió el señor Rocha en la necesidad de que se le releve de una de las carteras, para dedicarse íntegramente al Departamento que se le confie.

También se trató en el Consejo del incidente de Andorra.

El Gobierno estudió el asunto ampliamente y llegó a la conclusión de que no se puede estimar que lo ocurrido haya de tener ninguna consecuencia.

No obstante, el Gobierno pareció que adoptó medidas de expulsión contra el titulado Príncipe Boris y otras medidas que irá aplicando según lo aconsejen las circunstancias.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vare de Rey, 13. 2.º. Teléf. 1216

Parece que el citado Boris, un aventurero por todas las trazas, es de origen alemán y en tal caso será expulsado.

Si fuera español se le obligaría también a alejarse de aquellos contornos.

El Gobierno entiende que en la actualidad están perfectamente garantizados los derechos del obispo de Seo de Urgel a la co-soberanía de Andorra, y para que esté asesorado debidamente, en el Consejo anterior se nombró un ministro plenipotenciario cerca de su persona.

El problema huilero fué otro de los asuntos que el Consejo estudió con gran detenimiento.

Los ministros de Hacienda e Industria dieron cuenta del estado del decreto para aplicar el artículo 114 de la Constitución y el Consejo se mostró conforme.

Se supone que en el Consejo del miércoles quedará aprobado el decreto concediendo el crédito necesario para evitar el posible cierre de las minas que anuncia el gobernador de Oviedo.

En lo que se refiere al auxilio al Ayuntamiento de Sevilla, el Gobierno se mostró muy favorable, y espera que se estudie en la reunión que han de celebrar los ministros de Hacienda y Gobernación designados para redactar una ponencia en este asunto.

El señor Samper dió cuenta de la contestación del señor Companys al oficio del Gobierno central.

La impresión más próxima a la verdad es la de una satisfacción relativa, no sólo por los términos del documento, sino por las impresiones del presidente en sus conversaciones con el señor Sbert.

Podría afirmarse que en este problema las verdades son dos: una la externa y oficial, y otra la subterránea. No creemos equivocarnos al afirmar

Los obreros que trabajan en el subsuelo del Banco de España continúan en huelga de brazos caídos y negándose a abandonar los pozos

Ayer, burlando la vigilancia de las fuerzas de Orden Público se les suministraron alimentos

Madrid, 21.—11 noche

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros que trabajan en la parte subterránea de las obras del Banco de España. Esta mañana, algunos de los huelguistas depusieron su actitud; pero la mayor parte de ellos, unos 300, continúan dentro de los subterráneos.

A medida que transcurra la mañana fueran situándose sobre las obras grupos de obreros y de curiosos, así como buen número de mujeres de los huelguistas, con cestas de comida que pretendían hacer llegar hasta los trabajadores.

Los guardias de Seguridad de servicio en aquel lugar impedían a unos y a otros acercarse a las bocas de los pozos.

Los obreros que trabajan en las demás obras del Banco, ante la presencia en el interior de la misma de la fuerza pública, hicieron presente que si los guardias continuaban allí, abandonarían el trabajo. Se consultó el caso a la Dirección general de Seguridad, y puestas de acuerdo las autoridades, los altos jefes del Banco y el contratista de las obras, se acordó que la fuerza saliera al exterior y se situara en la calle, para no permitir ninguna clase de manifestaciones.

Aprovechando el momento de la retirada de los guardias y la llegada de agentes de Vigilancia para sustituirlos, los obreros hicieron llegar a manos de los huelguistas que se encontraban en los pozos algunos alimentos.

Se decidió entonces que la custodia de la boca de los pozos la llevasen a efecto agentes de Vigilancia, para evitar que se siguiesen facilitando alimentos a los huelguistas, y que las fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo vigilen las inmediaciones del edificio para impedir la afluencia de curiosos y que se organice alguna manifestación, con la que a la una de la tarde amenazaban las mujeres de los huelguistas, desosadas a todo trance de hacer llegar a los obreros cestas de comida.

A la una y media de la tarde se acordó que quedara establecido en el interior del edificio un estrecho servicio de vigilancia para impedir cualquier intento de alteración del orden. El servicio quedó encomendado a fuerzas de Seguridad, las cuales continuarán allí hasta que el conflicto se resuelva, sin tener para nada en cuenta

que es más satisfactoria la segunda que la primera.

También se habló del problema del pan en Madrid, del que el Gobierno no desconoce lo mucho que tiene de artificioso y de político, y afirmó su decisión de no permitir abusos en este asunto.

Se aprobaron los decretos de Justicia nombrando fiscales para el Tribunal de Casación de Cataluña, y fueron designados don Francisco González Prieto, don Ezequiel Cuevas Pinto, don Ramón Franquet Pamie y don José Luis Deprat Lazcano.

También fueron nombrados fiscal de la Audiencia de Barcelona don Leopoldo Garrido Cabezo, y abogado fiscal del Supremo el que lo era de Valencia don Luis Corgollo.

NUESTRAS TROPAS EN IFNI

En Smara ha entrado una mía de camellos, pero no se trata de una ocupación

Madrid, 20.—11 noche

En los centros oficiales se ha confirmado la llegada a Smara de una Mía de Camellos.

El hecho no se puede calificar en rigor de una ocupación, porque nuestras tropas sólo permanecerán allí unos días, pasados los cuales continuarán íntegramente su proyectada ruta.

La ocupación exigiría que se quedaran en Smara tropas y que se crearan posiciones, y esto supondría una solución de carácter económico que no está prevista, sin contar, además, el respeto que nos merecen determinadas obligaciones creadas en los pactos originados por el dominio de Ifni.

Sería muy interesante establecer una posición fija en Smara, porque aseguraría la tranquilidad del tránsito por esta zona del desierto, pero para lograrlo sería necesario que los franceses cooperaran a este esfuerzo económico con otras compensaciones.

La llegada de la Mía a Smara produce la satisfacción de ver que se puede transitar por el Sahara español con toda tranquilidad y seguridad.

Los obreros que trabajan en el subsuelo del Banco de España continúan en huelga de brazos caídos y negándose a abandonar los pozos

Ayer, burlando la vigilancia de las fuerzas de Orden Público se les suministraron alimentos

Madrid, 21.—11 noche

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros que trabajan en la parte subterránea de las obras del Banco de España. Esta mañana, algunos de los huelguistas depusieron su actitud; pero la mayor parte de ellos, unos 300, continúan dentro de los subterráneos.

A medida que transcurra la mañana fueran situándose sobre las obras grupos de obreros y de curiosos, así como buen número de mujeres de los huelguistas, con cestas de comida que pretendían hacer llegar hasta los trabajadores.

Los guardias de Seguridad de servicio en aquel lugar impedían a unos y a otros acercarse a las bocas de los pozos.

Los obreros que trabajan en las demás obras del Banco, ante la presencia en el interior de la misma de la fuerza pública, hicieron presente que si los guardias continuaban allí, abandonarían el trabajo. Se consultó el caso a la Dirección general de Seguridad, y puestas de acuerdo las autoridades, los altos jefes del Banco y el contratista de las obras, se acordó que la fuerza saliera al exterior y se situara en la calle, para no permitir ninguna clase de manifestaciones.

Aprovechando el momento de la retirada de los guardias y la llegada de agentes de Vigilancia para sustituirlos, los obreros hicieron llegar a manos de los huelguistas que se encontraban en los pozos algunos alimentos.

Se decidió entonces que la custodia de la boca de los pozos la llevasen a efecto agentes de Vigilancia, para evitar que se siguiesen facilitando alimentos a los huelguistas, y que las fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo vigilen las inmediaciones del edificio para impedir la afluencia de curiosos y que se organice alguna manifestación, con la que a la una de la tarde amenazaban las mujeres de los huelguistas, desosadas a todo trance de hacer llegar a los obreros cestas de comida.

A la una y media de la tarde se acordó que quedara establecido en el interior del edificio un estrecho servicio de vigilancia para impedir cualquier intento de alteración del orden. El servicio quedó encomendado a fuerzas de Seguridad, las cuales continuarán allí hasta que el conflicto se resuelva, sin tener para nada en cuenta

que es más satisfactoria la segunda que la primera.

También se habló del problema del pan en Madrid, del que el Gobierno no desconoce lo mucho que tiene de artificioso y de político, y afirmó su decisión de no permitir abusos en este asunto.

Se aprobaron los decretos de Justicia nombrando fiscales para el Tribunal de Casación de Cataluña, y fueron designados don Francisco González Prieto, don Ezequiel Cuevas Pinto, don Ramón Franquet Pamie y don José Luis Deprat Lazcano.

También fueron nombrados fiscal de la Audiencia de Barcelona don Leopoldo Garrido Cabezo, y abogado fiscal del Supremo el que lo era de Valencia don Luis Corgollo.

NUESTRAS TROPAS EN IFNI

En Smara ha entrado una mía de camellos, pero no se trata de una ocupación

Madrid, 20.—11 noche

En los centros oficiales se ha confirmado la llegada a Smara de una Mía de Camellos.

El hecho no se puede calificar en rigor de una ocupación, porque nuestras tropas sólo permanecerán allí unos días, pasados los cuales continuarán íntegramente su proyectada ruta.

La ocupación exigiría que se quedaran en Smara tropas y que se crearan posiciones, y esto supondría una solución de carácter económico que no está prevista, sin contar, además, el respeto que nos merecen determinadas obligaciones creadas en los pactos originados por el dominio de Ifni.

Sería muy interesante establecer una posición fija en Smara, porque aseguraría la tranquilidad del tránsito por esta zona del desierto, pero para lograrlo sería necesario que los franceses cooperaran a este esfuerzo económico con otras compensaciones.

La llegada de la Mía a Smara produce la satisfacción de ver que se puede transitar por el Sahara español con toda tranquilidad y seguridad.

Información con las notas más interesantes recogidas ayer en los Departamentos oficiales y Centros políticos de Madrid y provincias

Madrid, 21.—Varias horas

LO QUE DICE UN MINISTRO SOBRE LA CUESTION CATALANA

Hablando esta tarde un ministro de la cuestión catalana, dijo que a su juicio estaba ya resuelta y en vías de inmediata solución, por lo que ya no puede ser tema de conversaciones.

Preguntado qué pasaría si esto disgustaba a las derechas, contestó: —Allá ellas. Además, como hasta octubre no han de poder decir nada...

A última hora se ha conocido en Madrid la noticia de haber sido detenido Boris I, supuesto pretendiente al trono de Andorra, que ha sido conducido a Barcelona.

UNA CARTA DEL SEÑOR LERROUX

Entre las adhesiones recibidas por la Comisión organizadora del banquete homenaje ofrecido por los funcionarios de la Organización Cooperativa al director general de Trabajo, señor Ullé figura la siguiente carta de don Alejandro Lerroux.

"Señor don Rafael Ullé, Mi querido amigo: Si mi presencia personal fuese necesaria para dar realce a la significación del acto que se celebra hoy en tu honor, ahí estaría yo contigo, como otras veces. No es indispensable, porque fui yo quien me anticipé al homenaje, y era tu designación para la candidatura del cargo que dignamente ocupas.

En cambio, yo defendiendo, refugiado en estas alturas del Guadarrama, las últimas energías de aquel abundante patrimonio que prodigó a lo largo de la vida en servicio de los más nobles ideales del partido y de los amigos que me ayudaron. Creo que voy a necesitar emplearlas de nuevo para hacer frente al desenredo de todas las malas pasiones que, con una audacia, más audacia que valor, y sin respeto alguno para la República, andan pretendiendo intimidar a los republicanos de la República y de España, con amenazas de revolución que no hicieron, ni siquiera intentaron, en sesenta años de restauración monárquica, y que preconizan ahora con alma de dictadores ansiosos del botín del Poder público.

Te abraza tu viejo amigo, Alejandro Lerroux."

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el subsecretario de Gobernación, quien manifestó que iba a despedirse del jefe del Gobierno, por marcharse a Santander.

En aquel instante, el presidente del Consejo abandonaba la Presidencia y sostuvo una breve conversación con el subsecretario a quien dijo que él también estaba invitado a ir a Santander para asistir al Congreso Internacional que tendrá lugar en el mes de agosto.

Después el señor Samper conversó con los informadores, diciéndoles que le había visitado el señor Sbert, que estuvo a despedirse con motivo de ausentarse quince a veinte días para asistir a la Conferencia Internacional Universitaria.

Agregó el señor Samper que se dirigía a la Fuenfria y que ya no habrá Consejo de ministros hasta el miércoles.

Después facilitó la siguiente nota: "El jefe del Gobierno viene recibiendo centenares de telegramas de Inspectores municipales de Sanidad de toda España, en los cuales se expresa su gratitud al Gobierno por la ley de coordinación sanitaria y por los propósitos que existen de creación del Ministerio de Sanidad.

El señor Samper, sin perjuicio de contestar a cada uno de dichos médicos, hace público este acuse de recibo, para que llegue a conocimiento de toda la clase sanitaria."

EL SEÑOR MADARIAGA A LA S. DE N.

Ahora se dice que el señor Madariaga será nombrado delegado de España en la Sociedad de Naciones, cargo que ya desempeñó en anteriores épocas y cuyo nombramiento ha de hacer en breve el Gobierno.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA A TERUEL

Mañana marchará a Teruel el ministro de Industria señor Irujo, para asistir al homenaje oficial y popular organizado por iniciativa de la Cámara de Comercio de aquella capital.

Le acompañará el director de la Biblioteca Nacional señor Díaz Artigas, también hijo de Teruel.

UN ARTICULO DE DON MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo publica un artículo diciendo que cuando se le injuriaba esperó a ver pasar el cadáver por delante de su tienda.

La contradicción más evidente en

tre lo combatido, lo prometido y lo cumplido por los agrarios está en la política seguida en la cuestión del trigo.

Combatieron la tasa y ellos no la han suprimido sino que la han aumentado escandalosamente.

En julio de 1932 el pan se vendió barato y el trigo se vendió bien y en julio de 1934 el trigo no se vende.

"LA EPOCA", DENUNCIADA

"La Epoca" de anoche fué denunciada y recogida por la Policía con motivo de la publicación de un original titulado "Dos versiones contradictorias bajo su directa inspección".

LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA SE REINTEGRARAN AL PARLAMENTO EN EL MES DE OCTUBRE

"El Debate" asegura que el partido de la Esquerre de Cataluña considera resuelto el problema, después del cambio de notas entre el Gobierno de Madrid y la Generalidad, y que, por tanto, los diputados catalanes se reintegrarán a sus escaños al reanudarse las sesiones de Cortes en el mes de octubre.

MANIFESTACIONES DE UN DIPLOMATICO CUBANO

Se encuentra en Madrid el nuevo ministro plenipotenciario de la República cubana en el Brasil don José Manuel Carbonell Ilustré personalmente de las letras cubanas.

Antes de posesionarse del cargo ha querido realizar un viaje por Europa y visitar España.

Interrogado por los periodistas, el señor Carbonell manifestó que ha realizado ya otros viajes a España, el primero en 1910, acompañando al libertador Montoro.

Cree que España y Cuba son una misma cosa.

Preguntado acerca de política se limitó a decir que para él el régimen republicano es admirable.

Hablando de Cuba, dijo que hace tres años está allí todo destituido.

Ahora se encuentra en un momento de angustia y cansancio, precursor de la Tranquilidad que anhela el 95 por 100 de la isla.

La pequeña minoría enloquecida se dará cuenta de que no es el crimen el camino para salvar a un pueblo.

La entrevista terminó con las siguientes palabras del señor Carbonell: —Yo siempre que he viajado por Europa he sentido unos deseos enormes de que España pesara sobre el continente europeo con toda la fuerza que tiene nuestra patria común.

SOBRE LA CLEBRACION DE ELECCIONES

Parece que en el Consejo de esta mañana se volvió a estudiar el asunto de convocatoria de elecciones municipales, sin que se produjera acuerdo concreto.

Algunos de los ministros mostraron su parecer de que esta convocatoria podría satisfacer solamente a determinados elementos de derecha, y el Consejo acordó volver a ocuparse de este asunto para estudiar el parecer de cada ministro en otro Consejo.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO RUEGA A LA DIPUTACION QUE NO APREME AL AYUNTAMIENTO

Parece que el ministro de la Gobernación ha rogado al presidente de la Diputación que ésta no apremie al Ayuntamiento de Madrid para el pago de las cantidades que adeuda, en la seguridad de que el Municipio, una vez salvadas ciertas dificultades del momento, sabrá cumplir todos sus compromisos.

No se producirá, pues, el embargo que la Diputación había anunciado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EXPLICA EL ALCANCE DE LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El ministro de la Gobernación, hablando del pleito con el Ayuntamiento de Madrid, ha dicho que se han interpretado mal sus propósitos sobre este asunto.

Algunos han llegado a juzgar su actitud diciendo: "El ministro de la Gobernación contra el Ayuntamiento de Madrid". Y no hay tal cosa. A mí, desde luego, me preocupa la situación del primer Ayuntamiento de España, pero con un sentido de colaboración y no de animosidad y censura caprichosa.

La vida municipal de Madrid es algo tan ejemplar e importante que toda la atención de mi Departamento me parece escasa, y así como considero un deber el procurar que sus actividades respondan siempre a la mayor conveniencia de los intereses de Madrid, considero también un deber prestarle toda mi ayuda para que se

Frigorífico Protos
sin compresor. El más moderno.
Siemens
BILBAO
Alameda de Urquijo, 3

Resolviera sin trabas ni violencias. El máximo rigor para juzgar su obra, pero también la máxima adhesión oficial para facilitarle la misión que le está confiada.

LA DIRECTIVA DE F. E. DETENIDA

SEVILLA.— Al recibir en las primeras horas de esta madrugada a los periodistas el gobernador, les manifestó que había dado orden de detención contra los elementos que forman la Junta directiva de Falange Española.

El motivo de esta orden es un escrito de protesta que le han dirigido los fascistas relacionado con el incidente desarrollado en el despacho del gobernador durante la visita que le hicieron para pedirle la reapertura de su centro.

Además, el gobernador ha remitido al escrito al Juzgado por estimar que contiene conceptos injuriosos para él. Cumplimentando las órdenes del gobernador, esta madrugada la Policía practicó las detenciones decretadas.

Un vendedor del semanario "F. E." fue golpeado por un grupo, y además de la paliza que le propinaron le arrebataron los ejemplares que llevaba.

Intervinieron los guardias y practicaron varias detenciones.

SEVILLA.—El gobernador manifestó que había impuesto una multa de 5.000 pesetas al firmante del documento falangista y otras de menor cuantía a cuantos se hicieron responsables del mismo.

Añadió que los comisionados falangistas que ayer acudieron al Gobierno civil pretendían repartir pasquines en el interior del edificio.

CARTA ABIERTA DE UN DIPUTADO AGRARIO

CIUDAD REAL.— El diputado agrario por la provincia, don Andrés Manso, ha enviado una carta al periódico local "El Pueblo Manchego" en la que dice que estaba dispuesto a separarse de la minoría a que pertenece, por colaborar con el Gobierno a la no solución del problema agrícola y a clausurar el Parlamento antes de llegar la solución de este problema. Esta medida lleva la ruina a la provincia que representa, principalmente a su riqueza vitivinícola y dice que no se separó de la minoría por la intervención del señor Martínez de Velasco, que aprobó su proceder y se puso a su lado.

En igual sentido ha enviado un telegrama al presidente de las Cortes, anunciándole que hará una interpelación al Gobierno en la primera sesión que celebre el Parlamento.

EL SEÑOR CID EN ZAMORA

ZAMORA.— Llegó el ministro de Comunicaciones para pasar una temporada.

Hablando acerca de la posibilidad de la implantación del servicio de cheques postales dijo que tanto ese servicio como el de cobro de suscripciones de periódicos se implantarán en breve.

INSPECCIONES Y SUSPENSIÓN DE UN AYUNTAMIENTO

PONTEVEDRA.— El gobernador ha ordenado que se practiquen inspecciones en varios Ayuntamientos de la provincia.

A consecuencia de la inspección ha sido suspendido el Ayuntamiento de La Lama.

EN LA AZUCARERA DE SEVILLA

Siete pistoleros amenazan al personal, atracan al cajero, llevándose dos mil pesetas, y huyen perseguidos por algunos empleados, con quienes se tirotearon.

SEVILLA.— Poco después de medio día se ha cometido un atraco en las oficinas que tiene la Azucarera Bética en la calle de San Isidro, número 7.

A esta hora llegaron siete individuos, tres de los cuales ocuparon uno, bancos que hay en el patio de espera. Los cuatro restantes se internaron por las oficinas, y uno de ellos, el más bajo de estatura, que iba enmascarado, se quedó en el centro del corredor que separa la caja de los demás dependencias, con el propósito de evitar que pudieran auxiliar al cajero, llamado don Antonio Rodríguez Flores, los empleados que se encontraban en la casa.

Los pistoleros, que se habían adentrado en las oficinas, amenazaron al cajero con sus pistolas y le obligaron a que le entregara dos mil pesetas que había en la caja.

Poco antes, el cajero había enviado para su ingreso en el Banco cincuenta mil pesetas.

Varios empleados de las oficinas se asomaron a una ventana y desde allí hicieron señas en demanda de auxilio a los vecinos de la casa fronterá, los cuales dieron aviso telefónico a la Policía.

Los atracadores, cometido el hecho, se dieron a la fuga, perseguidos por varios empleados de la Bética. Entre unos y otros se cruzaron numerosos disparos, que produjeron la consiguiente alarma.

Varios agentes de Policía llegaron en automóvil, pero ya los atracadores habían desaparecido.

El cajero y varios empleados marcharon a la Comisaría de Vigilancia para examinar las fotos de malencantos y ver si reconocían en ellas a los atracadores.

Las investigaciones realizadas en el Affaire Staviski comprometen la seguridad del Gabinete Doumergue

Tardieu ha formulado rudos ataques contra el expresidente Chautemps y si los radicales socialistas se retiran del Gobierno se considera a este muy inestable.— La situación política ha repercutido en la Bolsa

PARIS.— Para las cinco de la tarde había sido convocada una reunión extraordinaria del Gabinete, que preside el ministro de Justicia, Henry Chéron. El propósito de la reunión es discutir las diferencias existentes dentro del Gobierno como resultado del ataque de André Tardieu al ex-presidente del Consejo señor Chautemps.

El ministro del Interior, M. Albert Sarraut, ha explicado que el Gabinete iba a reunirse a consecuencia del deseo de los radicales socialistas que querían un esclarecimiento de la situación. La decisión de celebrar este consejo especial se tomó después que el señor Sarraut telefonó al presidente del Consejo de ministros, señor Doumergue, actualmente en Tournetville, y de recibir la aprobación de éste para su celebración. El señor Doumergue llegó a Tournetville en las primeras horas de la mañana de ayer, y dijo al señor Sarraut cuando le consultó sobre la convocatoria del consejo: "Lo siento mucho, pero no puedo asistir."

Según el señor Sarraut, asistirán todos los miembros del Gobierno, incluso Eduardo Herriot, jefe del partido radical-socialista. En los medios políticos se considera probable que Tardieu haga todos los esfuerzos posibles para una conciliación, tratando de demostrar que su ataque estaba dirigido contra Chautemps y no contra el partido radical-socialista. Si esta explicación se considera insuficiente, se cree que Doumergue abandonará sus vacaciones en los primeros días de la semana próxima y vendrá a París, con el fin de asumir el papel de mediador. Si el presidente del Consejo de ministros no puede restablecer la paz en el seno del Gobierno, los radicales socialistas convocarán posiblemente una reunión extraordinaria del Comité nacional, que votará, sin duda alguna, en favor de que los

radicales socialistas abandonen el Gobierno.

En París se cree esta noche que si los radicales socialistas se retiran, el señor Doumergue presentará la dimisión, con lo cual terminaría el "Gabinete de tregua".

PARIS.— La Comisión que entiende en el asunto Stavisky ha acordado que comparezca el ministro de Justicia señor Chéron para interrogarle sobre el por qué no dio curso a las comunicaciones del señor Tardieu en las que constaba la lista de las personas que podían aportar las pruebas a que aludía.

Hoy se practicó un registro en el domicilio del inspector Bonni, al cual preguntó el juez sobre la cuantía de sus ingresos pecuniarios y la procedencia de los muebles de arte que adornaban su mansión. El inspector contestó que cobraba un sueldo de 2.200 francos mensuales más las recompensas que por servicios especiales se le abonaban de los fondos secretos.

En los círculos políticos se afirma que el señor Tardieu dimitirá su cargo para disponer de mayor libertad en el ataque y en la defensa.

La situación política ha repercutido en la Bolsa.

Gran parte de la Prensa recomienda a todos mucha serenidad.

Antes del Consejo, los ministros radicales socialistas se reunieron bajo la presidencia del señor Herriot y se acordó que los ministros del partido en el Gobierno tienen la confianza de la agrupación.

También se acordó considerar que los ataques de Tardieu tienen la significación de una manobra política

y, por tanto, que sólo el presidente del Consejo podrá decidir las consecuencias.

El Consejo extraordinario para tratar de todos estos asuntos se celebrará el próximo miércoles.

Esta tarde se reunió el Consejo de ministros presidiendo el de Justicia señor Chéron.

Se adoptó el acuerdo de que éste visite al señor Doumergue para ponerle al corriente del cambio de impresiones tenido en el Consejo de hoy.

A la salida, los ministros se mostraron reservadísimo; pero su semblante no acusaba la menor intranquilidad.

El ministro de Justicia marchó con dirección a Tournetville, donde permanece el presidente del Consejo señor Doumergue.

Se ha celebrado una entrevista entre los señores Tardieu y Herriot, cambiando impresiones acerca de la situación, con relación al asunto Stavisky, y coincidieron en que debe resolverse en el Consejo extraordinario de la semana próxima.

La Comisión política que se ocupa de la encuesta Stavisky citó a declarar ante la Comisión al señor Hallé, comisario general.

Este dijo que cuando Stavisky fue comandante del periódico "Volonté" se dirigió al jefe de la Seguridad general con ocasión en que era presidente del Consejo el señor Chautemps quien le informó del pasado de Stavisky.

Después comprobó con el señor Tomé, jefe de Seguridad, que había visto en el escrito una "M", lo que indicaba que el documento lo habían visto un ministro o el propio presidente del Consejo.

En el expreso de Madrid llegó esta mañana el ministro de Obras Públicas. A la estación acudió a recibirle, en nombre del señor Compans, su secretario particular, señor Alavedra, que le anunció la visita del consejero de Hacienda de la Generalidad, don Martín Estévez.

Este se entrevistó con el señor Guerra del Río a las once y media de la mañana, e inmediatamente después conferenció con el presidente de la Generalidad.

Preguntado por los periodistas, el señor Estévez dijo que había hablado con el señor Compans de su entrevista con el ministro de Obras Públicas, y que habían decidido tratar del particular esta tarde, antes del Consejo.

—Mi entrevista con el señor Guerra del Río—añadió—, ha sido muy cordial. Hemos hablado del traspaso de los servicios del Ministerio de Obras Públicas, y la conversación ha sido muy amplia, aun cuando no hemos llegado a un acuerdo, por tratarse de asuntos de gran importancia, como lo es el de los puertos. También hemos tratado del asunto de la Confederación Hidrológica del Ebro.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL DE CATALUÑA

En el proyecto de Ley Electoral leído en el Parlamento catalán se establece que son elegibles todos los ciudadanos de la República mayores de veintitrés años, sin distinción de sexos.

El territorio se divide en cinco circunscripciones correspondientes a las cuatro provincias y Barcelona capital.

Se adopta el sistema de representación proporcional por listas.

INCENDIO QUE CAUSA GRAN ALARMA

En la harrida de San Gervasio se declaró anoche en un bosque un incendio, que causó gran alarma por hallarse contiguo a un polvorín particular.

Tras de algunos trabajos, se consiguió localizar el fuego.

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR SAMPER

El señor Compans ha recibido del jefe del Gobierno el siguiente telegrama: "Madrid, Urgente.—Presidente Consejo ministros a Presidente Generalidad."

Recibió el telegrama y oficio de Y. E. hará cuenta a Consejo de ministros.

Agradezco la solicitud con que ha realizado su gestión y los buenos propósitos manifestados a los que corresponden sinceramente, confiado en el fiel acomodamiento a la Constitución y al Estatuto, conduzca a una

solución satisfactoria. Me complazco en saludar a V. E. atentamente."

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO VISITA AL ALCALDE

El señor Guerra del Río estuvo en el Ayuntamiento para saludar y cumplimentar al alcalde.

DETENCIONES IMPORTANTES

Han ingresado en la cárcel 17 detenidos en Sallent, con motivo de los últimos sucesos.

También han sido trasladados a Barcelona cuatro significados sindicalistas de Sallent, algunos pertenecientes al Comité de Huelga, a los que se considera inductores de los atentados cometidos recientemente.

EL PRETENDIENTE DE ANDORRA DETENIDO

En virtud de orden del Gobierno central ha sido detenido, en Seo de Urgel, el pretendiente Boris I de Andorra.

La detención la practicó la Policía del Estado y fue trasladado a Barcelona, donde ha quedado a disposición del comisario jefe de los servicios centrales señor Carreras.

MUERE UN EXPATRIADO ITALIANO

Ha fallecido en Barcelona, el destacado antifascista italiano Felipe Busso.

UN IMPORTANTE ALIJO DE TABACO

GERONA.— Desde algún tiempo a esta parte, los contrabandistas despliegan gran actividad, especialmente en las zonas costeras, donde se han montado servicios especiales de vigilancia. En uno de dichos puntos han dado resultados positivos estas medidas adoptadas.

En efecto, hace poco llegó un teniente de carabinieri de Lloret de Mar con fuerzas a sus órdenes. Acaba de aprehender, tras de enormes trabajos y gran cautela para no incurrir en sospechas, 24 bultos de tabaco, incautándose además del camión en que eran transportados.

Los contrabandistas fueron detenidos. El valor del género, del que se ha incautado la fuerza, se calcula en 16.000 pesetas. El hecho ha sido la comidilla del día, puesto que los contrabandistas son elementos muy conocidos.

MUERTO EN ACCIDENTE

En el paseo de Ripoll un joven que iba con otro de Barcelona, apostó a su compañero a saltar una cascada. El apostante la saltó pero cayó sobre un automóvil y se produjo lesiones de tal gravedad que le causaron la muerte.

El conflicto hullero asturiano

LA PATRONAL COMUNICÓ AL GOBERNADOR LA PARALIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES EN PRIMER DÍA DE AGOSTO

OVIEDO.— Anoche se reunió la Patronal Hullera en su domicilio social, en esta capital.

Al conocerse la noticia los periodistas se pusieron en movimiento para adquirir informes, pues se decía que los reunidos iban a tratar de la situación creada a la industria hullera después de lo sucedido al discutirse este problema en la Diputación Permanente de las Cortes.

Terminada la reunión, una Comisión de la Patronal se dirigió al Gobierno civil, donde fue recibida inmediatamente por el señor Blanco Santa Marta.

Los comisionados dieron cuenta al gobernador civil del acuerdo adoptado en la reunión. Los patronos se negaron a dar ninguna referencia a los periodistas.

Terminada esta visita el gobernador recibió a los informadores que esperaban en su antecámara para conocer los acuerdos adoptados por la Patronal, a los que desde luego se concedió importancia.

El gobernador dijo entonces que los comisionados le habían dado cuenta del siguiente acuerdo:

"En vista de la gravedad de la situación hullera y que de modo tan extraordinario afecta a su crédito, fué tomado por esta Patronal el acuerdo de anunciar el cierre total de las explotaciones a partir del día primero de agosto."

Después dijo el gobernador que esperaba que el conflicto no llegaría a producirse, pues el Gobierno adoptará las medidas oportunas para evitarlo.

Según expusieron los comisionados el gobernador podría resolver el problema por medio de los decretos de 23 de marzo de 1933 y 28 de septiembre y 15 de noviembre del citado año.

Dijo también a los periodistas, que los patronos hulleros consideran agravado el problema de la situación social, que no pueden por más tiempo soportar.

El gobernador habló inmediatamente por teléfono con el presidente del Consejo de ministros, a quien le dio cuenta el resultado de la reunión de la Patronal Hullera y de la gravedad del acuerdo recibido, desconfiándose así el señor Samper le confió alguna misión cerca de la Patronal.

El señor Blanco Santamaría terminó su conversación con los periodistas asegurándoles que tiene el convencimiento de que el conflicto no llegará a producirse, pues el Gobierno, siempre atento a los problemas sociales, sabrá adoptar en este caso como en todos las medidas oportunas

Cómo ve don Fernando de los Ríos la situación política española

MALAGA.— Don Fernando de los Ríos ha sido interrogado por un redactor de "El Popular", a quien ha hecho, entre otras, las siguientes manifestaciones:

—Se quieren incorporar a la República partidos y representaciones que negaron los principios políticos y jurídicos de la Constitución. Por tanto, son dos negativas: aquella, de carácter político, y esta otra, de carácter jurídico. Y ante la convergencia de esas dos negativas, demuestre con toda claridad que se va a la creación de otro régimen nuevo. En octubre no quedará ni rastro del 12 de abril. Los elementos reaccionarios tienen hoy más poder que durante la época monárquica. No lo tienen, en realidad, porque lo hayan conseguido de la opinión española, sino porque se lo han dado la protección decidida del Poder público y los organismos de la autoridad. Se trata de un fenómeno nuevo, sólo explicable por el deseo de conseguir la entrega del régimen a los enemigos despiadados del mismo.

El diputado socialista señor Fernández Bolaños, que estaba presente, intervino diciendo:

—Ese fenómeno, si no recuerdo mal, se dio igualmente con los elementos carlistas. También los enemigos se hicieron dueños de los destinos del país con la propia mano de los que asumían el Poder.

—Sí—afirmó el señor de los Ríos—, Hemos visto durante la guerra carlista que por la preponderancia que consiguieron las fuerzas tradicionalistas cerca de la Monarquía, los vencidos se convirtieron en vencedores. Así sucedió con Isabel II y sucedió con Alfonso XII. Esas fuerzas tradicionales formaron entonces la guardia alrededor de ellos y consiguieron la hegemonía completa después de haber sido derrotados. Ahora, como la transformación que quiere el pueblo es de carácter social y económico, la propiedad se ha levantado, haciendo el cuadro alrededor de los organismos superiores del Poder, con el afán y el deseo de legitimarse y de defenderse.

Con respecto a la actitud del señor Martínez Barrio, dice don Fernando de los Ríos:

—La estisión del señor Martínez Barrio es desde luego eficaz para el porvenir de la República. Eso no se puede negar ni ocultar. Lo que verdaderamente ha sido lamentable es el retroceso con que ha adoptado dicha actitud, teniendo en cuenta la gravedad de los momentos y la necesidad de establecer una línea divisoria entre lo que es proceder en republicano, con arreglo a doctrinas y postulados, y actuar de manera desdichada, olvidándose de toda clase de programas y de ofrecimientos.

Con relación al hitlerismo alemán, dice que va a la deriva, y habiendo de la situación de España, afirma:

—La situación es mala, pésima. No recuerdo una peor, ni siquiera igual. Lo que quieren estudiar el fenómeno objetivo y científicamente, deben examinar dos curvas: una, la de los salarios desde el mes de octubre del año pasado, que es de depresión, y la otra, la del poder adquisitivo de la moneda,

que es una curva de alza. Conjugando las dos curvas, resultan dos fenómenos de expropiación del salario, que disminuye, y de los artículos alimenticios, que aumenta. Analizando sin pasión la etapa de la actuación socialista, se observan también esas dos curvas. Pero a la inversa, y esto es lo que puede decir a todos esos panegiristas de la posición de las derechas, y no se puede contestar con una fijación de cifras y de precios, porque realmente no tiene respuesta. La verdad de este hecho lo está comprobando en su carne la serie de actos persecutorios, se tendrá la conclusión de que la República ha entrado en una etapa que no llamaremos eufórica, como algunos, pero que tenemos que reconocer que es triste; mejor dicho, siniestra.

De Cataluña

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE GOBERNACION

BARCELONA.— El consejero interino de Gobernación, señor Denoás, al recibir al mediador a los periodistas les dijo que existía tranquilidad en toda Cataluña.

Añadió que en Sallent trabajan actualmente 1.150 obreros y están apuntados 800 para reanudar sus faenas, por lo que puede darse por terminada la huelga.

A este propósito dijo que nunca se había visto en aquellas minas tanta disciplina como ahora, y que aún cuando los obreros empleados no tienen la práctica necesaria, ha aumentado la extracción de potasas.

Dijo también que el próximo lunes comenzará a funcionar en aquel Ayuntamiento una oficina de colocación bajo el control de la Conserjería del Trabajo, puesto que las autoridades no dejarán nunca abandonados a los obreros y obligarán a las empresas a que el trabajo se desarrolle en las debidas condiciones higiénicas, a que se paguen los salarios impuestos y a que el régimen de trabajo se ajuste a la ley.

Anunció que a primera hora de la tarde radiaría una nota en la que trataría de una proyectada manifestación que algunos obreros metalúrgicos anunciaban y para la que no habían pedido permiso.

No se autorizará—dijo—en primer término porque el consejero de Trabajo me acaba de decir que los patronos metalúrgicos le han comunicado que aceptan la jornada de 44 horas, como desean los obreros, y que desde mañana sábado, la abonarán los que no la pagaban, y en segundo lugar, porque no hay necesidad de manifestación para formular una protesta, pues pueden surgir algaradas en las calles en estos momentos en que tan necesitados estamos de tranquilidad y en los que todo buen ciudadano debe contribuir a la paz pública, teniendo en cuenta que el Gobierno de Cataluña no necesita la

La cuestión del pan familiar en Madrid

PARBOS QUE CONTINUARA FABRICÁNDOSE

Madrid, 21.—11 noche

El gobernador civil de Madrid manifestó esta noche a los periodistas que el llamado pan de familia seguirá fabricándose.

Tendrá una reunión con los patronos para redactar una fórmula que sea llevada al próximo Consejo de ministros, y así quedará terminado este conflicto.

Parece que una de las soluciones que tiene el gobernador consiste en mantener el precio y peso del pan de familia, que seguirá vendiéndose a 0'65 pesetas, pero sufrirá aumento las fracciones, como la libreta, quedando éstas, al igual que el pan de flama, no mantener el precio y peso del pan de familia. Probablemente este aumento será de cinco céntimos.

El gobernador estuvo en el Ministerio de Agricultura conferenciando con el ministro.

Este, por conducto de su secretario, manifestó a los periodistas que en la reunión celebrada con el gobernador no se había tratado de nada interesante, sobre todo que no había nada en concreto sobre el problema indicado.

En la Argentina alarma la disminución de la natalidad

BUENOS AIRES.— Según estadísticas semioficiales, la población de la Argentina se quedará estacionada en unos 12 millones de habitantes para 1939, a menos que no se abran de nuevo las puertas a la inmigración.

Las cifras de natalidad han descendido considerablemente, hasta el punto que es muy posible que al fin de este año sólo supere a la mortalidad en un 1 por 100. La cifra de inmigración también ha descendido enormemente. Es actualmente de 4.000, mientras en 1927 fué de 111.800.

El descenso en la población se debe principalmente al paro forzoso, que da impulso al deseo de reducir el número de hijos, y a la política de reducción de la inmigración.

El Gobierno se siente particularmente alarmado por el descenso en la cifra de natalidad. En 1932 ésta se mantenía en un 1'6 por 100 de la población. En veinticuatro meses ha descendido a menos de un 1 por 100 y continúa el descenso.

Los sacerdotes católicos han recibido órdenes de las autoridades eclesiásticas para emprender una campaña en contra del control de la natalidad. Al mismo tiempo se está estudiando la concesión de premios y diversas clases de ventajas a los padres de más de siete hijos.

En lo que se refiere a las medidas restrictivas de inmigración, se cree que no serán levantadas mientras el nuevo programa de construcción de vías de comunicación que se ha iniciado ahora no haya abierto nuevas tierras a los inmigrantes.

Jornadas sanitarias de Santander

Como estaba anunciado, el próximo día 23 del corriente comenzarán en Santander estas Jornadas Sanitarias, que prometen constituir un verdadero éxito científico, de vulgarización y educativo.

Entre las comunicaciones últimamente recibidas figuran las siguientes: Doctor Montero, de Valladolid. Los libros y folletos escolares de higiene para niños y la escuela móvil de piscicultura de Valladolid.

Doctor Alonso de Palencia. La vida efectiva del niño.

Doctor Chacón Enriquez, de Maefectiva del niño.

Doctores Luis Pérez G. del Río y María de los Angeles Pérez del Río. El calcio en la sangre de los niños.

Doctor Conrado Alvear, de Bilbao. Investigación sistemática por tuberculosis abierta de un escolar en un grado de la Escuela de Corets.

Doctor Novoa Lorenzo. Importancia de los portadores de gérmenes en el medio escolar.

Doctor Gómez Lafuente, de Zaragoza. De Normes de Biología e Higiene escolar: un nexo esquemático entre los dos aspectos.

Doctor Llopis. El castigo en los niños.

Doctor Serra. La tuberculosis ganglio-pulmonar en la escuela.

Doctor Enrique Jaso. El crecimiento estatural-ponderal del lactante español en el campo y en la ciudad (en colaboración el Doctor Mora y Comas).

Doctor Sánchez de León, de Ciudad Real. Factores sociales de mortalidad infantil en la provincia de Ciudad Real. Deducciones prácticas.

Doctor Verdes Montenegro. Tuberculosis infantil.

Doctor Martín Fernández. Indicaciones de la Intubación y la traqueotomía.

La Secretaría de las Jornadas está instalada en el Colegio Oficial de médicos de Santander, donde podrán recoger los distintivos y la documentación necesaria, por parte de los tornadistas.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediados y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero. Moraza, 47.

En un pueblo de Avila el fuego destruye nueve casas, cuyos moradores han quedado en la miseria

AREVALO.—En el pueblo de Cista, de este término judicial, se produjo un incendio en la casa del vecino Francisco Gutiérrez, que tenía destinada a café.

Al iniciarse el fuego, de los trescientos habitantes del pueblo, solamente quedaban seis en él, pues los restantes se hallaban en el campo dedicados a las faenas agrícolas.

El edificio quedó destruido, perdiéndose todos los enseres del café y de la vivienda.

El fuego se propagó a otros edificios inmediatos, quedando también destruidas dos casas propiedad de Primitivo Haro, otra del sacristán de la parroquia, Faustino Alonso, que queda con sus siete hijos en la mayor miseria; otra de Cesáreo Rodríguez; otra de Máximo Estévez; dos de Manuel Gutiérrez y una de la viuda de Mariano López.

El siniestro se inició a las ocho de la noche, y poco después regresaban alarmados los vecinos que estaban en el campo, quienes subieron al campanario para tocar a rebato con el fin de llamar la atención de los pueblos limítrofes.

El vecindario, con la ayuda de cuantos iban llegando desde los pueblos próximos, emprendió la tarea de atajar el incendio, haciéndolo con cubos de agua, pero viendo que sus esfuerzos eran inútiles, se trasladaron algunos vecinos al pueblo de Chaherrera, que es el más próximo de los que tienen servicio telefónico, para avisar a las autoridades de la capital y reclamar el auxilio del Cuerpo de bomberos.

Desde Avila salieron el gobernador, teniente fiscal de la Audiencia, arquitecto municipal, bomberos, fuerzas de Asalto y agentes de Vigilancia.

Cuando llegaron al pueblo, el aspecto de éste era desolador. Los bomberos emprendieron rápidamente la tarea de reducir el siniestro, en el que perecieron numerosos animales domésticos y cabezas de ganado, perdiéndose también todos los enseres.

Las pérdidas son considerables; como el vecindario es sumamente pobre, los moradores de las casas devoradas por el fuego han quedado en una situación muy difícil. Los niños, sobre manitas, han dormido esta noche en las eras.

Se elogia la conducta del cura párroco, que con verdadero riesgo logró salvar algunos muebles de las casas incendiadas.

A las nueve de la mañana, apagado ya el fuego, regresaron a la capital, cuantos marcharon con motivo del siniestro.

El gobernador civil dijo: —En el lugar del suceso todos los indicios señalan como casual el siniestro. Como los damnificados son sumamente pobres, se va a solicitar la ayuda de los Poderes públicos para mitigar su situación angustiosa.

de que el chófer Feliciano Díaz de Caneji, vecino de Oseja de Sajambre, había adquirido un fusil.

La Policía se trasladó a León, deteniendo a dicho individuo y legándolo hoy a esta capital.

El detenido acusó a Francisco Fernández Iglesias, Angel Alvarez Izquierdo alias "Mil hombres", obreros de la fábrica de armas, permitiendo llegar al conocimiento de que las armas se hallan en poder de cuatro vecinos de Oseja.

Se detuvo a los obreros y continúa la Policía sus pesquisas.

DETECCION DE LOS SUPUESTOS AUTORES DE UN DOBLE ASESINATO

OVIEDO.—Han sido detenidos cinco supuestos autores del asesinato del párroco de Posada de Llanes y el ama de llaves.

Se cree que estas detenciones aclararán aquel crimen.

Se practicó un careo entre los detenidos César Padrón, Concepción Gutiérrez, Eugenio Gutiérrez y otros supuestos autores del doble crimen. Parece que la sirvienta de uno de ellos ha hecho graves acusaciones.

Se cree que hay una pista segura para el total esclarecimiento del hecho.

INCENDIO QUE CAUSA GRANDES PERDIDAS

CIUDAD REAL.—En el término de Damiel y en el caserío denominado "Santa Isabel", propiedad del vecino de Madrid don Juan Gutiérrez, se originó un incendio, quemándose rápidamente los abonos y mies y trescientas fanegas de trigo, pudiéndose salvar el resto de las eras.

Se ha conseguido averiguar que ha sido intencionado, por haberse encontrado un trozo de mecha en los alrededores del caserío.

Las pérdidas son importantes. El caserío estaba asegurado.

UN INCENDIO DESTRUYE DOS CASAS

AVILAL.—En el pueblo de Bohoyo se declaró un incendio que destruyó dos casas.

SE FRUSTRAN LAS ESPERANZAS DE LOS ATRACADORES

VALENCIA.—Unos atracadores alquilaron un taxi, dirigiéndose a los poblados de Pineda y Salet, donde esperaron el paso del agente comercial don Francisco Genovill, que suponían había cobrado 20.000 pesetas.

Al llegar ésta a su altura, le dieron el alto y le quitaron cuanto llevaba que eran doce pesetas, el reloj y la cadena, pues las 20.000 pesetas no las había cobrado.

Los atracadores se dieron a la fuga.

EL PAN BLANCO ES UN ALIMENTO Desequilibrado

Y OPTAN POR EL PAN MORENO

PARIS.—En la Academia de Medicina ha presentado un escrito Meillière, en el que se demuestra, con estudios y observaciones de índole científica, que el pan blanco es un "alimento desequilibrado".

Hace constar que el verdadero pan "equilibrado" es el moreno, único que contiene todos los elementos que forman un alimento completo.



EL ILUSIONISTA BARON VON REINHALT

Noticias del extranjero

LOS "GANSTERS" EN RUMANIA

BUCAREST.—Un bandido desconocido ha raptado audazmente esta mañana a un niño de corta edad, hijo del conocido negociante de Bucarest señor Georgescu.

El comerciante había recibido hace días una carta exigiéndole el pago de determinada cantidad de dinero bajo la amenaza de ejercer represalias si no se disponía a satisfacer la petición del remitente.

Esta mañana, cuando el niño se encontraba en un lugar cercano a la capital, fue raptado por el bandido. La Policía ha empezado inmediatamente sus pesquisas para lograr averiguar el paradero del niño y la detención del ladrón.

SE HA DESCUBIERTO UN COM- PLOT PARA ASESINAR AL GO- BIERNO JAPONES

TOKIO.—La Policía ha descubierto un nuevo complot, que tenía por objeto asesinar al general Okada y a los ministros de su Gabinete.

Han sido ya detenidos cuatro conspiradores, y se busca a otros dieciocho.

Este complot tiene relación con el movimiento que tiende a instaurar un socialismo estatista y a proceder a reformas agrarias de gran amplitud.

El partido liberal "seiyukai", ha anunciado la expulsión del mismo de nueve miembros que han aceptado puestos en el Gobierno Okada.

En el documento donde se da cuenta de estas expulsiones, se acusa al almirante Okada de haber tratado de provocar una estisión en el partido liberal, ofreciendo Subsecretarías a afiliados al mismo.

REDUCCION DE LA JORNADA DE TRABAJO

BERLIN.—A causa de la escasez de materias primas, el ministro de Economía ha ordenado que a partir

Teatro Moderno

MAÑANA, DOMINGO SENSACIONAL ACONTECIMIENTO ARTISTICO MULTITUD DE SORPRESAS INAUDITAS

BARON VON REINHALT

Unico poseedor del maravilloso SEXTO SENTIDO La máxima novedad presentada en el mundo en los diez últimos años.

Presentar este espectáculo, es vivir en el país del misterio. Un mundo nuevo, lleno de novedades, con la cooperación de la famosa médium científica TELMA DEL SOL en la más atrevida ilusión ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

Baron Von Reinhalt

MAÑANA, DOMINGO, DE DOCE Y MEDIA A UNA de la tarde el

del día 23 de julio actual la jornada de trabajo en la industria textil se reduza a 36 horas semanales.

Queda prohibido el establecimiento de nuevas fábricas y el aumento de precios.

EN AUSTRIA EL QUE LLEVA UNA BOMBA ES CONDENADO A MUERTE

VIENA.—Se ha efectuado la primera detención con arreglo a la nueva ley contra el terrorismo.

Se realizó en la Alta Austria, siendo detenido el nazzi Leopoldo Benz, acusado de llevar una bomba.

Si se comprueba será condenado a muerte.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO EN UNA FABRICA DE DINAMITA

PORT VENDRES.—En una fábrica de dinamita se registró una explosión, de la que resultaron dos muertos y un herido grave.

SE POSEIONA EL PRESIDENTE DEL BRASIL

RIO JANEIRO.—Ante la Cámara constituyente se posesionó de su cargo el presidente Getulio Vargas.

LA SITUACION EN SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

SAN FRANCISCO.—El gobernador de California se ha negado a retirar la Guardia nacional como solicitaban los Sindicatos mientras no tenga la seguridad de que el conflicto no ofrece peligro alguno.

Las pérdidas ocasionadas por la huelga se calculan en 150 millones de dólares y las víctimas ascienden a ocho muertos y 127 heridos.

En Portland el Comité sindical ha amenazado con la huelga general si la Guardia nacional no se retira a una distancia de dos millas de la ciudad.

AL GOBIERNO BELGA SE LE CON- CEDEN PODERES ESPECIALES

BRUSELAS.—La Cámara ha concedido al Gobierno poderes especiales por 89 votos contra 77 y siete abstenciones.

LA PRIMERA ETAPA DEL VUELO ARTICO

ROCHESTER.—El aviador Grierson ha efectuado el recorrido Rochester-Londonderry, primera etapa del vuelo sobre la ruta ártica hasta Ota- wa.

tiros, del Pabellón español. De labios de los visitantes también hemos tenido ocasión de escuchar los más sinceros acentos de admiración.

En la pintura se ha dado un puesto especial a Joaquín Mir, el admirable paisajista catalán, el admirable sabor artístico de la tierra que cantaron Juan Maragall y Mosén Jacinto Verdaguer. Mir es un artista veterano, consagrado por la crítica de todo el mundo y conocidísimo en Italia.

José Gutiérrez-Solana, el pintor macabro de los osarios y las escenas de burdel y de hospital, también tiene un lugar especial. La pintura de Solana obtiene un gran éxito entre los iniciados en materia artística, que saben apreciar en todo su valor la captación psicológica de éste, para los demás, desconcertante pintor español.

También está representado el gran artista levantino Joaquín Sorolla, el maestro español que señala el punto de enlace de las normas y los ideales pictóricos del siglo-XIX con el XX.

Figuran, además, obras de Eduardo Chicharro, Enrique Martínez Cubells, José María López-Mezquita, Marceliano Santa María, Eugenio Her- moso, los hermanos Zubiaurre, Gonzalo Bilbao, José Aguar, Julio Moisés y algunas firmas más de menor importancia artística.

En la Sección de Escultura del Pabellón español hay obras de dos maestros condecorados en su país con la medalla de Honor: nos referimos a Mariano Benlliure y a José Clará. Se le ha concedido una sala especial al gran escultor José Capuz, cuya cotización artística es muy alta en Italia por haber concurrido a todas las Exposiciones internacionales de Venecia.

Han enviado obras también muchos jóvenes artistas de sólido prestigio: Ortelis, Pérez Comendador, Aduara Pérez Maceos y el ultramodernista Manuel Hugués, que goza de gran fama entre los artistas orientados en este sentido estético.

Los grabadores españoles Brañez, E. Gutiérrez, Pedro Pascual, Castro-Gil, Julio Prieto, Rafael Pellicer y Pernand Labrada, también han enviado admirables pruebas a punta seca y al aguafuerte.

HUGO MENCHINI. (Reproducción prohibida.)

Noticias por teléfono

Madrid, 21.—Varias horas INTERESANTE EXPOSICION DE TRABAJOS

El Gabinete técnico de Accesos y Excavación de Madrid se inauguró la exposición de trabajos efectuados por la Comisión Nacional Permanente en España de los Congresos de Carreteras que habrán de enviarse a la exposición internacional de Munich en septiembre.

Asistieron el subsecretario de Obras Públicas, el alto personal de la Sección de Carreteras y algunas personalidades.

Los trabajos expuestos son interesantes.

REUNION DE LA FEDERACION DE FABRICANTES DE HARINAS

La Federación de Fabricantes de Harinas se ha reunido en Madrid, en sesión permanente del Consejo Consultivo acordando realizar gestiones cerca del Gobierno sobre la aplicación del decreto de tasa del trigo, que parece ofrecer importantes dificultades que podrían complicar la situación del mercado triguero.

Próximamente se reunirán todas las entidades harineras.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ACUERDA SUPRIMIR CIERTOS ART- TRIOS SOBRE ANUNCIOS

En la sesión del Ayuntamiento de hoy se discutió el asunto relativo a la Tributación de los anuncios en los establecimientos comerciales.

Se resolvió y aprobó una moción de la Alcaldía, en la que se excluye del arbitrio sobre anuncios los que se refieren a artículos que guarden relación con la clase de industria o comercio que se ejerza en el local donde sean expuestos.

También se discutió ampliamente el proyecto de reorganización del Asilo de la Paloma, para convertirlo en internado pedagógico.

La propuesta es de la minoría socialista, y entre los puntos que abarca figura la sustitución a partir del primero de octubre de las Hermanas de la Caridad por personal seglar capacitado para el cargo.

La reforma se aprobó por 17 votos contra 18.

PARA RESOLVER LA SITUACION DEL MUNICIPIO SEVILLANO

SEVILLAL.—El gobernador dijo que tenía noticias, a las que concedía crédito, según las cuales en Madrid el Gobierno firmaría hoy un decreto de anticipo al Ayuntamiento de ocho millones de pesetas, cuatro para pagar los créditos al Banco Español de Crédito y otros cuatro para atenciones preteritorias de la Corporación.

to para ver de lograr la revalorización de estos productos de la tierra.

La mayor parte de las cosechas de albaricoques, cerezas, ciruelas y malbecos se han perdido por completo al no poderse exportar en condiciones remuneradoras. El exceso de producción pesa en el mercado nacional, al extremo de que en muchas huertas se regala la mercancía a cambio de que la retiren, porque los agricultores no pueden obtener de ella un precio que cubra los gastos de recolección, conducción e impuestos municipales. La tva de mesa amenaza correr la misma suerte y la depreciación de los productos representa la ruina de esta región, eminentemente agrícola.

La Federación de Agricultores celebrará también una asamblea magna con el mismo objeto por importantes sectores de la exportación valenciana y comerciantes aragoneses residentes en Valencia.

NEUVAS DONACIONES DE LA MARQUESA DE PELAYO PARA LA CASA DE SALUD DE VALDECILLA

SANTANDER.—Se ha reunido el Patronato de la Casa de Salud Valdecilla, enterándose con la satisfacción consiguiente que la marquesa de Pelayo ofrece suscribir un contrato con la Casa Schneider para la instalación de nuevos servicios de calefacción, calderas, aparatos de gas, ascensores, por cinco años, y por valor, cada año, de 125.000 pesetas, es decir 625.000.

También prometió suscribir otro contrato con la misma Casa para la prestación de otros servicios de enorme utilidad para la humanitaria labor de la Casa de Salud Valdecilla, contrato que supone otras 270.000 pesetas. Este contrato es por un año.

EL COMITE SEDERO ESPAÑOL

MURCIA.—Se ha constituido el Comité sedero español, nombrándose presidente a don Felipe González Martín.

EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLON SOLICITA UN EMPRESTITO PARA INSTALAR OFICINAS DEL ESTADO

CASTELLON.—El Ayuntamiento ha solicitado autorización para emitir un empréstito de dos millones de pesetas, destinados a la construcción de edificio para Correos, Telégrafos, Banco de España y otros.

JORNALES ANUALES POR VALOR DE QUINCE MILLONES

TERUEL.—La Cámara Minera ha elevado a los Poderes públicos una solicitud pidiendo se autorice la destitución del lignito en las minas de la provincia.

De accederse a esta petición, las empresas mineras de la provincia podrían llegar a pagar 15 millones de pesetas de jornales anualmente con la citada elaboración.

INGLETERRA SE ARMA EN EL AIRE

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el señor Baldwin ha anunciado esta tarde que se aumentará en 41 escuadrillas la flota aérea británica, incluyendo en esa cifra las seis escuadrillas previstas en el programa de 1935 para los próximos cinco años.

Con este aumento, los efectivos de la Royal Air Force se compondrán de 132 escuadrillas.

El lord presidente del Consejo ha añadido que la ejecución de este programa aéreo queda subordinado a las eventuales modificaciones que pudieran introducirse al amparo de los progresos, en la situación del desarme o que exigiera el estado de la Hacienda pública.

LONDRES.—Una alta personalidad de la Aeronáutica ha manifestado que a últimos del año 1938, cuando hayan sido completamente ejecutados los programas de Aviación de que ha hablado esta tarde en la Cámara de los Comunes el lord presidente del Consejo, señor Baldwin, la Gran Bretaña poseerá cerca de 1.300 aparatos de primera línea.

El número de aparatos de esta clase es en la actualidad de unos 350 aproximadamente, repartidos en 91 escuadrillas, de las cuales 42 están afectas a la defensa de la metrópoli, otras 10 están destinadas a otras unidades de la metrópoli y 39 están afectas a itinerar.

OLYMPIA

MAÑANA, DOMINGO ESTRENO de la exquisita comedia

ASI SON LOS MARIDOS

Festuosidad y brillantez, donde la irresistible guapa

HELEN VINSON, haciendo gala de una elegancia insuperable, exhibe "toilettes" de ensueño. Admirablemente secundado por el galán WARNER BAXTER y el gran actor WARNER OLAND UNICO DIA UNICO DIA

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 21.—11 noche

EL FUEGO DESTRUYE UN ALMACEN DE TRAJOS

Esta noche se declaró un formidable incendio en un almacén de trajes establecido en la carretera de Toledo.

Los bomberos trabajaron con denuedo durante dos horas, sin haber podido impedir que el edificio quedara destruido.

Las pérdidas son importantes, pues han quedado reducidos a cenizas 20 vagones de papel y siete vagones de trajes.

ROBO DE FUSILES EN LA FABRICA DE ARMAS

OVIEDO.—El gobernador ha manifestado que en la fábrica de armas faltaron varios fusiles y varias piezas de dichas armas, ordenando a la Policía que practicara diligencias.

El comisario, señor Roca, se enteró

SOCIAL y FRONTON

WARNER BROS. la marca de los éxitos, presenta la grandiosa superproducción

SU ULTIMA PELEA

DOUGLAS FAIRBANKS (Hijo) LORETA YOUNG ALINE MAC MAHON y FIFI DORSAY

Una comedia dramática de fondo deliciosamente sentimental, toda acción y originalidad.

La III Conferencia Internacional de Instrucción pública termina sus trabajos

GINEBRA.—Después de haber celebrado ocho sesiones ha terminado sus trabajos la III Conferencia Internacional de Instrucción pública, organizada por la Oficina Internacional de Educación.

Han enviado delegados a esta Conferencia 40 naciones. España ha estado representada por el señor Castellano, el cual ha sido elegido para una de las vicepresidencias del Consejo de la Oficina.

El señor Castellano presentó esta mañana el informe sobre el movimiento educativo español de 1933-1934.

La Conferencia ha aprobado tres resoluciones sobre la prolongación de la enseñanza obligatoria, la admisión en las escuelas de segunda enseñanza y las economías en la instrucción pública.

Estas resoluciones presentan un gran valor, por ser la primera vez que los representantes oficiales de 40 ministerios de Instrucción pública formulan recomendaciones sobre estos problemas escolares.

WARNER BROS, productora de este film, ha sabido encontrar un tema interesante que, tratado con acierto y con intérpretes de la talla de los que quedan apuntados, hacen de "Su última pelea" una bella obra cinematográfica de la máxima categoría.

San Sebastián en la Librería en el Bulvar, Moraza, 17.

REPUBLICANOS CONSERVADORES

El próximo domingo, 22, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social, Muro de la Mata, 5, 1.º, una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, al objeto de dar cuenta de los acuerdos del Consejo Nacional.

Se encarece la puntual asistencia a los afiliados de la provincia.

EL PRESIDENTE

PASANDO EL TIEMPO

Compañero Miguillas: Yo soy hombre de palabra. Ayer calificó usted de "lamentable equivocación" un hecho que en su primer artículo era o representaba "haber caído en lo más sucio" y no sé qué otras cosas protervas. Basta. Si le doy a usted motivo para escribir por cuarta vez, tan blando ya usted a ponerse que tendrá que darnos la razón en redondo. Y eso no me interesa no reducir a la nada su bien ganado prestigio periodístico. Además, a usted podrá no preocuparle que a sus lectores les selga la barba, pero a mí me horroriza ver a mis amigos con un ornamento capilar a lo Felipe II, cuyo significado no quiero comentar. Quédense, pues, las cosas donde están y usted aquí tan contento. Yo voy a explayarme, mejor dicho a emplayarme, un poco en San Sebastián y a olvidarlo todo; lo que en aquel ambiente no me va a costar ningún trabajo. Yo me divierto, a usted le felicitan y todos en paz.

No disponemos de la nota del Observatorio correspondiente al día de ayer; pero cuentan ustedes que el día fue muy semejante al anterior. Ambiente cálido hasta la caída de la tarde y después viento cierzo muy agradable.

C. M.

Del País Vasco

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.— Los comunistas se reunieron días pasados, acordando declarar una huelga general por cuarenta y ocho horas, en fecha que pudiera aproximarse al 4 de agosto, por solidaridad con los obreros parados y como protesta por no comenzar las obras del Hospital.

En este mismo motivo se han reunido los S. O. V., acordando también solidarizarse con los comunistas y con la C. N. T., que igualmente está conforme con la huelga.

Hoy se reunía la U. G. T., y probablemente adoptará un acuerdo análogo.

Refiriéndose a este anuncio de paro, el gobernador, hablando con los periodistas, vino a dar la razón al criterio del Ayuntamiento en el sentido de que las obras deben iniciarse con los ocho millones que ya se hallan consignados, para mientras tanto procurar un arreglo sobre la proporción en que han de contribuir al exceso de la cifra, que sobrepasa el presupuesto inicial, puesto que esto depende de la instalación de parcelas anexas que pueden dejarse para algo más adelante.

Si el gobernador sostiene este criterio y lo acepta la Diputación, probablemente se conjurará la huelga, que en esta fecha tanto trastorno ocasionaría a San Sebastián.

El señor Muga manifestó, con respecto a la huelga que en Pasajes existen los obreros eventuales de la Compañía de Maderas, que había autorizado la celebración de una asamblea para esta tarde, a las cuatro.

Esta mañana, se habían reunido aparte patronos y obreros, y esta tarde, después de la asamblea, se reunieron conjuntamente las dos partes para llegar a la solución del conflicto.

En dicho puerto se está procediendo a la descarga de un vapor cargado de madera por los obreros hijos del Sindicato de la Madera.

Luego se refirió el gobernador a la visita que había recibido de una representación del Ayuntamiento de Irún, integrada por el alcalde, varios concejales y miembros de la Comisión de obreros parados.

Esta representación le hizo entrega de un escrito en el que hacen resaltar la situación angustiosa en que se encuentra Irún, donde existen más de mil obreros en paro forzoso y más de cuatrocientos inscriptos en la Bolsa del Trabajo.

El Ayuntamiento ha agotado todos los medios económicos de que dispone, así como también la Junta de Socorro.

En la sesión que este Ayuntamiento celebró el pasado día 18 acordó dar trabajo a los obreros una semana cara tres, fórmula que no es suficiente para sostenimiento de los obreros parados.

En el escrito formulan que en el plazo de dos meses comiencen las obras de defensa del puerto, o el aeropuerto, pues, en caso contrario, los cada tres, fórmula que no es suficiente para abandonar sus puestos a seguir administrando los erarios municipales en esta forma de franca ruina.

LA LLEGADA DEL MINISTRO DE JORNADA

Respecto a la llegada del ministro de Jornada, señor Rocha, manifestó el señor Muga que hará dicho señor el viaje en ferrocarril, saliendo de la capital de la República después de celebrar el Consejo de ministros de hoy, viernes.

Será recibido con honores de su cargo.

AVIADORES AL AGUA

BILBAO.— Los hermanos Gastabondo, que, como se sabe, se encuentran en Bilbao gestionando la instalación de una línea aérea entre Barcelona y la villa, esta mañana, al elevarse en Lamiaco, parece ser que el aparato tropezó con algunos cables, por lo que capotó, cayendo al agua en la dársena de aquella barriada.

Los aviadores se pusieron inmediatamente a salvo y el aparato ha sufrido averías de relativa importancia.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Los transportes por carretera y el apoyo a las Compañías ferroviarias

La "Gaceta" de ayer, viernes, publica un decreto del Ministerio de Obras Públicas, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo primero.—Se faculta al ministro de Obras Públicas para que, previo informe de la Comisión de Coordinación de Transportes, a que se refiere el artículo tercero de este decreto, pueda otorgar a las Compañías ferroviarias que lo soliciten, concesiones de las denominadas en la legislación vigente de la clase A, con los derechos y obligaciones que en la misma se fijan, y en especial los que se previenen en el artículo 82 del reglamento de 22 de junio de 1929 en cuanto a la supresión de los servicios B que total o parcialmente afecten a los recorridos de dichas concesiones de la clase A. Estas concesiones se entienden supeditadas a la decisión de las Cortes respecto a las concesiones al regular el futuro régimen ferroviario.

Artículo segundo.—Todos los servicios de ferias, fiestas, mercados, taxis y turismo otorgados y que se otorguen, deberán ajustarse a las normas previstas en la legislación fiscal y reglamento de 22 de junio de 1929, que continuará en todo su vigor mientras se proceda a su reforma. Las excepciones locales o regionales a estos preceptos deberán autorizarse por orden especial del Ministerio de Obras Públicas.

Artículo tercero.—Con el nombre de Comisión de coordinación de Transportes se constituirá un organismo consultivo anexo a la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera. Estará formada por un representante de cada uno de los Ministerios de Obras Públicas, Hacienda, Comunicaciones e Industria y Comercio; dos delegados representantes de la Cámara de Transportes, y otros dos de la Asociación general de Transportes por vía férrea.

Esta Comisión será presidida por el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera y actuará de secretario el jefe de la Sección de Transportes por carretera de dicha Dirección general.

Artículo cuarto.—La Comisión informará sobre todas las peticiones de nuevas líneas que se soliciten; reclamaciones sobre las ya existentes, y, en general, formulará resoluciones o propuestas sobre todos los asuntos que afecten a los servicios de coordinación de transportes.

Esta Comisión determinará en cada caso la condición previa del paralelismo o concurrencia con el ferrocarril de las concesiones de clase A que se soliciten, así como su longitud mínima para acogerse a las facultades que se regulan en este decreto. Los acuerdos a este respecto serán irrevocables y quedará desestimada toda petición de concesión de clase A que no se ajuste a las normas señaladas por la Comisión.

En el plazo de treinta días después de su constitución, elevará al ministro de Obras Públicas una propuesta de organización y reglamento de sus servicios y actuación, sin perjuicio de su inmediato informe en los asuntos de trámite urgente en que deba mediar su propuesta.

Artículo quinto.—Todas las resoluciones de esta Comisión tendrán carácter de propuesta al ministro de Obras Públicas, quien las aceptará o desestimará. Los acuerdos ministeriales sobre estas materias terminarán la vía gubernativa para los efectos de interponer contra ellos los recursos que otorguen las disposiciones vigentes.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

ASOCIACION DE LABRADORES DE LOGROÑO

Desde hoy, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, y en su domicilio (Barriocepo, 38), pueden recogerse las papeletas de introducción de frutas, hortalizas, torrajes y semillas, lo que se pone en conocimiento de los señores socios.

Logroño, 19 de julio de 1934.

El presidente, MARIANO MURO

El secretario, FRANCISCO CASTELLANOS

Excursión a Valvanera

El domingo, a las siete de la mañana saldrá de la Administración de la empresa de Juan Martínez, uno de sus magníficos autos.

PRECIO 7 PISSETAS

Inscripciones en la Administración de dicha empresa (Jardines del Gran Casino) y en Mercado, 86 (Librería)

Avisos y Noticias

Sin finalizar la licencia que le fué concedida por la Comisión Gestora, y a requerimientos de esta, se reintegró nuevamente en su cargo de presidente de la misma, nuestro excelente amigo don Francisco Zuazo.

En unión del vicepresidente señor Lozano que ha desempeñado la presidencia el tiempo que el señor Zuazo disfrutó de la licencia, visitó al gobernador civil de la provincia señor Fernández Menárguez, con el que conversaron acerca de algunos asuntos y proyectos que tiene en estudio la Diputación y que es propósito del señor Zuazo, realizar en el más breve plazo.

Al reincorporarse nuevamente a su cargo, enviamos al señor Zuazo nuestra sincera felicitación.

Nieva de Cameros

El auto-taxi, de Nieva de Cameros, en viaje directo, sin trasbordos, sale como de costumbre, los lunes, jueves y sábados, del "Bar Ijelmo".

Acetunas, Cornicabras, Cuquillo, Sevillanas, 0'30 1/4 kilo. Calle del Peso, "Ciroja"

El día de la virgen del Carmen contrajeron matrimonial enlace en Antofagasta (Chile), la encantadora señorita Katita Biondi, de distinguida familia austríaca y nuestro joven paisano don Raimundo Santolaya García, opulento comerciante de dicha ciudad.

El nuevo matrimonio que, en viaje de bodas, visitarán las principales capitales europeas, se detendrán unos días en Logroño para abrazar a su señora madre y a sus hermanos los señores de Marín y Moreno.

Hacemos sinceros votos para que los señores de Santolaya tengan en su nuevo estado cuantas felicidades puedan apetecer.

¿Quiere Vd. economizar dinero?

Lleve sus relojes a arreglar a Casa Tabuyo, todas las reparaciones se garantizan.

No confundirse: JAIME VERA, 18

A DON DIONISIO YECORA, vecino de SANTA ENGRACIA DE JUBERA, se le ruega pase por la Administración de LA RIOJA.

Cultos.— En la iglesia de Santiago se celebrarán mañana, domingo, los siguientes cultos en honor de Santa Rita. A las ocho, misa de comunión, y a las seis y media de la tarde, rosario y ejercicio mensual, terminando con motetes cantados y la oración de la Santa.

Carrozado por el competensísimo industrial de esta plaza don Feliciano Iscar, vimos en el día de antayer un coche con matrícula de León, propiedad de don Antonio Díez. Se hallaba parado enfrente del Café de los Dos Leones.

De preciosa línea moderna en la que el señor Iscar es maestro, sabiendo armonizar la elegancia a la técnica aerodinámica y con una combinación de hermoso colorido y de decorado interior elegantísimo que mereció por cuantos lo admiraron los elogios más sinceros, resalta sobre todo la ligereza de la estructura, dentro de la solidez, factor importante por disminuir el peso muerto de la caja.

Reciba el acreditado industrial señor Iscar nuestra más sincera enhorabuena por esta nueva obra de su arte, que da a rodar por las carreteras.—R.

¡No te desespere, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Marcos, verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apellido con el poderoso Jarabe de



LAXANTE SALUD
Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Grageas en cojitas preincubadas. Pídanse en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD
Reconstituyente energético y excelente nutritivo. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

SIGUE NUESTRA ENORME LIQUIDACION DE ZAPATO DE ACTUAL TEMPORADA

VISITENOS

En la Casa de Socorro, además de las asistencias que reseñamos en otro lugar, se prestaron las siguientes:

Saturino Rico Navajas, de 46 años, de lesiones en la mano izquierda, por golpe con una chapa.

Joaquín Rubio García, de 3 años, de heridas contusas en la región frontal, por caída de un carro.

Hilario Pascual Palacios, de 37 años, albañil, de herida contusa en un dedo, causada en el trabajo de las obras de El Cortijo.

José Luis Guillén, de 6 años, de herida en un dedo, causada jugando.

Juan Fernández Blanco, de 53 años, labrador, de herida contusa en el codo derecho y contusión en la cabeza, por caída de un asno.

José Arpón Bengoa, de 6 años, de herida contusa en la región parietal derecha, por caída.

Juan Ruiz Vázquez, de 8 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Las alteraciones de la Próstata

COMO EVITAR LA OPERACION

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta, cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descomponer la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite del Sr. Z. Apartado, 648, Madrid.

Por don Francisco Castello, médico de Viguera y para su hijo el doctor en Medicina don Bernardo, ha sido pedida en la Carolina (Jaén), a los señores de Campos (don Vicente), la mano de su encantadora hija Norma. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges y sus familias.

Ramón Caballero

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas, ha trasladado su Despacho-Consulta, a sus habitaciones particulares en el Asilo Provincial. (Beneficencia, pabellón de la derecha).

El día 17, al pasar un tren por las inmediaciones de Calahorra, fueron lanzados a larga distancia dos toros bravos que se encontraban en la vía. Los cornúpetos quedaron inutilizados.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

FONDA de SANTOS

VERDADERO SANATORIO Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al balneario y estación. Informes, FONDA de Santos, Zuazo de Cuartango.

En las oposiciones para Auxiliares de Hacienda, verificadas en Madrid, ha aprobado el primer ejercicio el joven don Emilio Saica, hijo de nuestro amigo el capitán de Caballería retirado don Gonzalo. Reciban ambos nuestra enhorabuena.

GRANDES BAILES

EN LA CERVECERIA LOGROÑESA TODOS LOS SABADOS Y DOMINGOS

Felicitemos a don Felipe García Olalla, nuestro particular amigo y a su hijo Martín por haber aprobado en Madrid el primer grupo de ejercicios para ingreso en la Escuela de Ingenieros Navales.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES, por dedicarse el dueño a otro negocio, con buena clientela y bien situada. Informes en LA RIOJA.

Nuestro estimado amigo el abastecedor de la sociedad de recreo "Gran Casino", don Zacarías Bezars, para celebrar una fecha ya tradicional de reunirse en una fiesta toda la familia, se trasladó ayer a Fuenmayor, en donde y en la hermosa huerta de su padre don Benito Bezars, se reunieron a comer todos los parientes, abundando la alegría, a la que incitó un menú exquisito y excelentemente condimentado por el propio Zacarías, que se roció con champagne.

La fiesta se prolongó toda la tarde y al anochecer la animaron algunos amigos que acudieron a saludar a la numerosa familia reunida, haciendo votos porque se repita muchos años.

También nosotros los formulamos y felicitamos al amigo Zacarías por la celebración de esa fiesta de confraternidad familiar.

A SAN SEBASTIAN....

por sus regalos de boda; serán de calidad, distinción, garantías y precios interesantísimos

RELOJERIA INTERNACIONAL Garibay, 24. Frente a Correos.

Aguas Minerales siempre frescas FARMACIA DR. PERUCHA

En la mañana de ayer, en el piso segundo de la casa número 96 de la calle de la República, se inició un incendio que fué sofocado a los pocos minutos de haberse iniciado. Sólo se quemaron unas ropas.

La Casa de los Retales

No olvide usted el nombre de esta Casa y visítela, en la seguridad de que le asombrarán sus precios. Gallarza, 14, 2.º (CASA REDON)

En la tarde de ayer, por el teniente de Asalto don Antonio Seoane y guardias de Asalto a sus órdenes, fueron recogidas dos bombas pía en el término de la Cascadera, en la margen derecha del Ebro (próximo a la huerta del señor Garrigosa).

Una de estas bombas fué encontrada por unos chicos que, por temor a que explotaran, la tiraron al Ebro, y de ello dio cuenta el teniente de Infantería señor Borrego.

De dichas bombas se hizo cargo el alférez del regimiento de Artillería señor Unzueta, para los efectos oportunos.

Del hallazgo se dio cuenta al Juzgado de Instrucción.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

En los cuatro primeros meses del año la recaudación por tabacos ascendió a 154.092.686'21 pesetas con un aumento de 3.799.656'23 pesetas sobre lo recaudado en igual plazo del año anterior.

En Timbre la recaudación baja en 1.383.616'47 pesetas, habiéndose recaudado 81.779.818'33 pesetas.

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabalones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

Ha sido nombrado jefe de Administración civil de segunda clase, del Cuerpo nacional de Estadística, don Heracleo García Pordomingo.

Cordialmente felicitamos por el ascenso a nuestro antiguo amigo,

MUEBLES BARATOS ANTA
Pormales, 46

Hay se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, a la hora de las veinte, para tratar del nombramiento de los vocales natos de las Comisiones de la parte real y personal que han de proceder a la estimación de las utilidades, para la contención del Repartimiento general.

CAMIONETA de 15 H. P., en estado de marcha, se vende por 600 pesetas. Razón, Carnicería, 8, tienda. Teléfono 1237.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarse de un asunto que los afecta, los mozos Ángel Cenzano Segura, Eloy Pérez Calvo, Máximo Sáenz Lorente, Simón López Barco y Lucio Cuadrado Palacios.

PERSIANAS
de todas las clases.
Los precios más económicos
Casa ANGUIANO

LAS ESENCIAS LIBERALES

ANTE EL PROBLEMA SOCIAL

Por FERNANDO GIL MARISCAL

La justicia social es la preocupación de los hombres de buena fé, que anhelan ver terminadas las cruentas luchas que perturban la vida de la Humanidad.

Los principios individualistas de propiedad privada y libertad de contratación sin insustituibles. A ellos se debe toda la obra de la civilización y subsistirán y reaparecerán siempre, porque son inherentes a la naturaleza humana.

El mecanismo de la economía, mercado a los adelantos científicos e industriales, se ha complicado de tal modo que su funcionamiento requiere de día en día mayor agilidad, mayor seguridad y sobre todo mayor limpieza.

Por eso, y como medida de conservación del régimen capitalista, lo primero que habría que hacer sería revisar las fortunas y cancelar las mal adquiridas porque éstas no constituyen una injusticia consumada, pretérita e irreparable, sino una injusticia latente y siempre actual.

Después habría que ir a los privilegios legales de origen confesable que facilitan a los "hombres para vivir a costa de sus prójimos. Estos privilegios puede decirse que se reducen a dos: la propiedad privada de la tierra y la herencia.

Así, Juan Sin Tierra, el prestigioso escritor que bajo este simbólico pseudónimo se encubre, trata la cuestión social en un interesante folleto que acaba de aparecer titulado: "Solución pacífica y justa al problema social".

Para él, el remedio está en la doctrina georgista. La clave del problema social radica en la apropiación privada de la tierra y su solución consiste en que la renta que hoy va a manos de los propietarios vaya a la colectividad a quien pertenece por ser su creadora.

El peligro de estas teorías es el de caer de lleno en el socialismo que si para Rignano parece ser un ideal no lo será seguramente como georgistas que son, para Juan Sin Tierra ni para Villalobos.

Peró de cualquier modo, la difusión de los auténticos principios liberales es una obra meritoria, ante la ola de estulticia que nos amenaza. La experiencia dirá luego como han de irse traduciendo en la necesaria e inaplazable reforma social.

La Prensa madrileña comenta los temas actuales

Madrid, 21.—11 noche

El Sol, refiriéndose a la pasada emisión de obligaciones del Tesoro, dice que no se puede subrayar con optimismo ese fenómeno de la abundancia de dinero sin empleo.

La labor a realizar es sustituir los gastos permanentes e improductivos por gastos temporales y productivos. Y si se tiene fe en las actividades económicas privadas, se les debe también procurar facilidades de crédito.

Retiriéndose al pleito catalán dice que no se ha resuelto el problema esencial. Hay que delimitar claramente las funciones de las personalidades, representaciones y competencias.

El Debate se ocupa de la cuestión catalana y dice que ha ocurrido lo que presagiaba y añade que la nota de Companys no deja espacio ni para salvar el decoro exterior del Poder público.

El proceso revisionista del Estatuto que la Esquerza ha abierto violentamente no se cerrará cuando ella quiera sino en el plazo que la realidad política le exija y en la forma y en el día que convenga al prestigio de España.

El anuncio de un viaje a la montaña no ha tenido variaciones de clasificación, ya que los colts de hoy no eran puntuales.

El equipo italiano ha adelantado su ventaja sobre el español, debido a la magnífica carrera realizada por todo el equipo y al retraso sufrido por los españoles Tueba y Ezquerza.

El premio de la Montaña no ha tenido variaciones de clasificación, ya que los colts de hoy no eran puntuales.

Tomaron la salida en Perpiñán, 41 corredores.

En los primeros kilómetros, la marcha es moderada. Al llegar a Saint Denis, el francés Magne es el primero en iniciar la escapada.

Se adelanta unos metros, pero en seguida se ve acompañado por el independiente Vervaecke.

En vista de esto Martano indica a Gestri que marque el tren y lo haga a la mayor velocidad que le sea posible.

Así lo hace Gestri y al llegar al pie de la cuesta La Perchi los fugitivos son alcanzados.

Se llega al primer accidente de importancia de la carrera, la ascensión al col Puymacrens de 1.931 metros de altura.

El acceso de esta cuesta es de cierta facilidad y muchos corredores realizan la escalada, manteniéndose en sus máquinas multiplicación grande.

En la cabeza del pelotón va Ezquerza que mantiene su primer puesto hasta pocos metros antes de la cima en que es sorprendido por Vetto, que pasa con su máquina en primera posición por lo alto del col.

El interés por esta cuesta ha sido escaso, ya que no era puntuable y no ofrecía ningún beneficio.

De todas maneras algunos corredores han ido despegándose de sus compañeros.

El Liberal dice que todas las combinaciones son posibles en la política para avanzar definitivamente el régimen. Todas menos una: el regalo del Poder a las derechas.

La Libertad dice que es digno de todo elogio el afán nivelador del ministro de Hacienda, pero añade— el presupuesto de la República no puede ser obra de continuación, sino de renovación absoluta.

El Debate se ocupa de la cuestión catalana y dice que ha ocurrido lo que presagiaba y añade que la nota de Companys no deja espacio ni para salvar el decoro exterior del Poder público.

El proceso revisionista del Estatuto que la Esquerza ha abierto violentamente no se cerrará cuando ella quiera sino en el plazo que la realidad política le exija y en la forma y en el día que convenga al prestigio de España.

El anuncio de un viaje a la montaña no ha tenido variaciones de clasificación, ya que los colts de hoy no eran puntuales.

El equipo italiano ha adelantado su ventaja sobre el español, debido a la magnífica carrera realizada por todo el equipo y al retraso sufrido por los españoles Tueba y Ezquerza.

El premio de la Montaña no ha tenido variaciones de clasificación, ya que los colts de hoy no eran puntuales.

Tomaron la salida en Perpiñán, 41 corredores.

En los primeros kilómetros, la marcha es moderada. Al llegar a Saint Denis, el francés Magne es el primero en iniciar la escapada.

Se adelanta unos metros, pero en seguida se ve acompañado por el independiente Vervaecke.

En vista de esto Martano indica a Gestri que marque el tren y lo haga a la mayor velocidad que le sea posible.

Así lo hace Gestri y al llegar al pie de la cuesta La Perchi los fugitivos son alcanzados.

Se llega al primer accidente de importancia de la carrera, la ascensión al col Puymacrens de 1.931 metros de altura.

El acceso de esta cuesta es de cierta facilidad y muchos corredores realizan la escalada, manteniéndose en sus máquinas multiplicación grande.

En la cabeza del pelotón va Ezquerza que mantiene su primer puesto hasta pocos metros antes de la cima en que es sorprendido por Vetto, que pasa con su máquina en primera posición por lo alto del col.

El interés por esta cuesta ha sido escaso, ya que no era puntuable y no ofrecía ningún beneficio.

De todas maneras algunos corredores han ido despegándose de sus compañeros.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

El francés Lapébie venció también en la décimo-quinta etapa.—Montero y Cañardo entraron con el grupo de cabeza

Perpiñán, 20.

Hoy se ha corrido la 15 etapa de la Vuelta a Francia. En el trayecto Perpiñán-Ax les Thermes, 158 kilómetros.

La clasificación de la etapa ha sido: Primero, Lapébie en 5 horas, 47 minutos y tres segundos.

Segundo, Gestri, Cazzulani, Marfano, Cañardo, Renani, Vignoli, Buchi, Montero, Stoppel, Geyer, Morell, Francis, Lebel, todos en igual tiempo que el primero.

En 32 lugar ha llegado Trueba y en 33 Ezquerza, los dos en 5'48.55. La clasificación general: Primero, Magne, 96, 48, 44.

Martano 96, 51, 41. Vervaecke, 97, 24, 1. Lapébie, 97, 27, 1. Vetto, 97, 27, 11.

Morell, 97, 31, 29. Geyer, 97, 39, 16. Speicher, 97, 44, 26. Cañardo, 97, 45, 41.

15. Ezquerza, 98, 21, 52. 32. Montero 99, 34, 16. Clasificación por naciones: Francia, Italia, España, Alemania, Bélgica.

El equipo italiano ha adelantado su ventaja sobre el español, debido a la magnífica carrera realizada por todo el equipo y al retraso sufrido por los españoles Tueba y Ezquerza.

El premio de la Montaña no ha tenido variaciones de clasificación, ya que los colts de hoy no eran puntuales.

Tomaron la salida en Perpiñán, 41 corredores.

En los primeros kilómetros, la marcha es moderada. Al llegar a Saint Denis, el francés Magne es el primero en iniciar la escapada.

Se adelanta unos metros, pero en seguida se ve acompañado por el independiente Vervaecke.

En vista de esto Martano indica a Gestri que marque el tren y lo haga a la mayor velocidad que le sea posible.

Así lo hace Gestri y al llegar al pie de la cuesta La Perchi los fugitivos son alcanzados.

Se llega al primer accidente de importancia de la carrera, la ascensión al col Puymacrens de 1.931 metros de altura.

El acceso de esta cuesta es de cierta facilidad y muchos corredores realizan la escalada, manteniéndose en sus máquinas multiplicación grande.

En la cabeza del pelotón va Ezquerza que mantiene su primer puesto hasta pocos metros antes de la cima en que es sorprendido por Vetto, que pasa con su máquina en primera posición por lo alto del col.

El interés por esta cuesta ha sido escaso, ya que no era puntuable y no ofrecía ningún beneficio.

De todas maneras algunos corredores han ido despegándose de sus compañeros.

redores hispanos necesitan el aliento de sus compatriotas; unas veces que los animen y hagan mantenerse siempre en primera posición. Con tal objeto y creyendo el momento más a propósito, esta madrugada han salido en bicicleta para la nación vecina los entusiastas Javier Adarraga, Jesús Calvo, Jesús García, Angel Alonso (a) "Martano", Julio Pipaón y Srapio Sáenz Torre.

El viaje comprende varias etapas, y durante el mismo y aprovechando el de los corredores de la Vuelta a Francia, cambiarán impresiones con nuestros representantes en la mencionada vuelta.

En Pau harán descanso el martes y durante el mismo y aprovechando el de los corredores de la Vuelta a Francia, cambiarán impresiones con nuestros representantes en la mencionada vuelta.

ETAPAS Y KILOMETROS QUE FALTAN

Sábado, 21.—Ax les Thermes, 144 kilómetros. Domingo, 22.—Luchón Tarbes, 91 kilómetros.

Lunes, 23.—Tarbes Pau, 173 kilómetros. Martes, 24.—Descanso en Pau. Miércoles, 25.—Pau-Burdeos, 215 kilómetros.

Jueves, 26.—Burdeos La Rochelle, 183 kilómetros. Viernes, 27.—La Rochelle Nantes, 164 kilómetros. Sábado, 28.—Nantes Caen, 275 kilómetros. Domingo, 29.—Caen París, 221 kilómetros.

Como el total de kilómetros de la Vuelta a Francia es de 4.363, faltan por recorrer 1.486.

CERCA DE RINCON DE SOTO

Un carro arrollado en un paso a nivel y su conductor gravemente herido

Sobre las cuatro de la tarde del jueves, al cruzar el paso a nivel sin guardar, de la vía férrea Castejón-Alfaro, término municipal de Alfaro, el vecino de Rincón de Soto, Carmelo Medrano Martínez, de 65 años de edad, casado, labrador, que conducía un carro tirado por una caballería mayor, fué alcanzado por un tren mercancías procedente de Miranda, resultando dicho Carmelo con fuerte conmoción cerebral y visceral y heridas contusas en la cabeza y diferentes partes del cuerpo. El carro destruido y la caballería muerta, habiendo sido conducido el herido por varios individuos a su domicilio de Rincón de Soto, donde fué asistido por el médico titular don Manuel San Martín, que calificó su estado de grave. Lamentamos el accidente, deseando mejoría al señor Medrano Martínez.

El ilusionista Von Reinhalt

QUE SE PRESENTARA MAÑANA DOMINGO, EN EL MODERNO

El Barón Von Reinhalt, notabilísimo ilusionista, poseedor del sexto sentido, debuta el domingo en el Teatro Moderno de nuestra capital.

Ya declamos días pasados quién era este artista mago de la ciencia, pero hoy, con unas demostraciones que hemos presenciado, podemos afirmar que Von Reinhalt puede cumplir perfectamente cuanto anuncia sin que el público pueda sentirse defraudado. Sin trucos, sin preparaciones espectaculares, Von Reinhalt ha realizado ante nosotros unos pequeños experimentos que nos han sorprendido por la rapidez en la ejecución y por lo fácilmente con que ha practicado ese sexto sentido de la adivinación del pensamiento.

Así no puede extrañarnos que la prensa de Vitoria, en cuya capital actuó el jueves, diga que el público, que comenzó aprobando los primeros ejercicios que el artista hacía, terminara dedicándole ovaciones interminables.

El Barón Von Reinhalt es joven y no concede gran importancia a sus trabajos, los que estima son de fácil realización, aunque a nosotros, francamente, nos parecían muy difíciles.

Seguramente que en nuestra ciudad, la actuación de este gran artista se verá preñada por el éxito más glorioso.

Allí es precisamente donde los co-

Bombas Worthington Más agua con menos gasto WORTHINGTON Apartado, 372. Madrid. ANSELMO MONTILLA General Zarbano, 9. Logroño.

A. I. ARCO EN MADRID Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

MEDIAS SEDA las de 5 pts. a 4 las de 4'50 a 3'75 SEDA MATE DE 5 PTAS. A 3'75 Escarpines hilo, blancos y colores. Calcetines para caballero BARATISIMOS LACALZADA Sagasta, 25. Suredal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Jabón La Cibeles Ahorra dinero, tiempo y ropa. Pastilla, o'75 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

Importante reunión remolachera

Desde Valladolid nos envían la siguiente nota, con ruego de publicación:

"En el domicilio del Sindicato Remolachero de Castilla la Vieja se ha celebrado una entrevista de representantes de diversas regiones, para fijar un plan de actuación conjunta en defensa de los intereses del cultivo.

Asistieron comisiones de las zonas de León, La Bañeza, Astorga, Victoria y Rioja, además de los directivos de la Asociación residente en Valladolid.

Se cambiaron impresiones sobre la situación remolachera en general y particularmente sobre el acuciado problema del precio de la remolacha. De tiempo acá, a partir del año 32 especialmente, las Empresas azucareras, sin razón que lo justifique, han emprendido una campaña arbitraria de depreciación, llegando a presentar en cada año una nueva exigencia de rebaja en los precios...

Se acordó promover, a partir de septiembre, la celebración de Asambleas remolacheras en diversos puntos de la región azucarera del Norte de España.

Las aspiraciones de los cultivadores se concretan en los siguientes puntos, viejos ya en las luchas remolacheras: Fijación paritaria de los precios, en atención a los gastos de cultivo y fabricación. Adopción de una escala de precios por grados de azúcar. Sindicación obligatoria de todos los remolacheros, llegando a la creación de la Corporación remolachero-azucarera. Vitalización de los Jurados mixtos, de acuerdo con las finalidades dichas, llegando a hacer de ellos unos organismos eficaces, con facultades de decisión.

Todas esas aspiraciones se resumen en la de obtener de las Cortes la publicación de un Estatuto remolachero-azucarero, que regule de manera armónica y permanente las relaciones entre cultivadores y fábricas.

Los remolacheros han oído promesas alentadoras del subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, y cuentan con el apoyo de unos cincuenta diputados, que se espera constituirán en breve una minoría remolachera parlamentaria.

Se habló también en la reunión de Valladolid, del apasionado y trascendental proyecto del carburante nacional. Los reunidos quedaron comprometidos a prestar la máxima colaboración a este asunto y tienen el pensamiento de organizar la celebración de una "Semana del Carburante Nacional."

DE CAMEROS

NIEVA, 19

FESTEJOS.—Continúa la Comisión encargada de organizar los festejos de Santiago, sus trabajos para acoplar los distintos números de que constarán las tradicionales fiestas.

No podemos dar hoy el programa íntegro, por esta causa, pero podemos adelantar que se ha contratado la aplaudida banda de música de Oyón, que dirige el maestro señor Ibáñez; el dulzainero de Albelda, señor Abeytua; que habrá competidos partidos de pelota, entre pelotaris de fama; y que el elemento joven se halla dispuesto a derrochar alegría, tirando, si es preciso, la casa por la ventana.

La parte religiosa será completa, con procesión y danza, para lo cual se cuenta ya con la autorización debida, misa solemne y predicador afamado.

Esto es a grandes rasgos, parte del programa de festejos. También llega a nuestros oídos, que se han solicitado establecer puestos en la plaza, para churrerías, helados, refrescos y barritas, cual ocurre siempre en los días grandes.

OBRAS.—El Ayuntamiento, con excelente acuerdo, ha procedido al arreglo del pavimento de la calle Luciano Bueno, que se hallaba en lamentable estado.

También ha construido, de cemento armado, el puente de Mandemali, y ya ha adquirido los materiales para hacer lo propio con el puente de Vallelengua, que se hallaban en próxima ruina.

VERANEANTES.—Sigue la lista grande, pues de tal puede calificarse la relación de tan numerosa colonia veranlega, como nos ha visitado este año; al fin van convenciéndose, que el veraneo en la Sierra, es delicioso!

A los ya publicados, tenemos que agregar, las familias de don Tomás Sáenz; don Primitivo García, don Mariano Martínez, don Nicolás Díaz, de Calahorra; don Valentín Córdón, y la señorita Vicenta Fernández, de Zaragoza; la maestra doña Aurea Bayo, de San Mamés (Burgos); y Pura Ceniceros; de Africa, donde ha cumplido sus deberes militares, el joven Martín Laguna.

TEATRO.—Se halla nuevamente entre nosotros, la notable compañía de teatro, que dirige el primer actor Florencio Medrano, y en la que figura la primera dama, Esperanza Rubio.

La compañía, que ha sido notablemente reforzada con valiosos elementos, se propone hacer varias obras de las más afamadas en esta segunda temporada. En crónica próxima nos ocuparemos con más extensión de estos bu-

nos, artistas, que no desdennan visitar los pequeños pueblos.

Miguel de Nieva

SAN ROMAN, 19

Se celebraron las tradicionales fiestas de la Virgen del Carmen, en su artística ermita. Fueron este año patrocinadas por el señor alcalde don Pedro Sáenz Gil y los industriales Manolo Redondo, Dionisio de la Concepción y Pedro Sáenz Gómez. Amenizó el festejo una orquesta de Salón.

El día 14 duró la alegría hasta altas horas de la madrugada, habiendo sido obsequiados los asistentes con abundantes pastas y chocolate, acompañado del clásico zurrapote. Fueron los encargados de la artística cantina, las simpáticas y guapas señoritas, Angeles Redondo, Angelita Sáenz, Pilar de la Concepción y Manuela Sáenz.

El día 15, continuó la alegría con mayor intensidad, siendo también obsequiados los concurrentes con el típico pan y queso, humedeándolo en el Bar Pericazo, con los acreditados vinos que esta casa expende al público, típicos de la Rioja.

Después de pasar unas días en ésta, al lado de su señor padre, salió para San Sebastián, doña Edmunda Olmos. Para Córdoba, después de una larga temporada, doña María García, Josefa Ruiz y las señoritas Josefa y Victoria Romero.

Llegaron de Tabet (Zaragoza), don Jesús Díez y familia; de Fitero, don Manuel María Díez y señora; de Villoslada, don Andrés Adán; de Victoria, don Vicente de Torre y familia; de Bilbao, Luis, Maruja y Moisés Tejada; de Albelda, María Luisa García; de Logroño, el industrial de aquella plaza, don Silvestre García, acompañado de su señora e hijos, Angelita y José Antonio; de Eclija, Juanita Rodríguez; de Madrid, Pablo Tena, y de Logroño, el coneta Jesús Sáenz.

Destinado para la vigilancia de los caminos vecinales de Trevijano, Avelaneda, Ajamil y Muro, llegó a ésta, donde fija su residencia, el capitán de la Excmo. Diputación don Julio Pérez y familia.

Han dado comienzo los paseos nocturnos en la Alameda, que se ven animadísimo, siendo amenizados por la banda municipal.

Llega de Quel, doña Pilar Blanco, quien pasará una temporada al lado de sus padres.

De Logroño, la familia del farmacéutico de aquella plaza, don Román Vallejo.

RIOJA BAJA

EL VILLAR DE ARNEADO, 20.

DESPEDIDA.—Después de haber pasado en esta una temporada con sus padres y familiares, salió ayer para Barcelona, el joven Juan García, acompañado de sus hermanos, para en aquel puerto embarcar con rumbo a la capital del Plata, donde reanudará sus tareas mercantiles.

No es de extrañar, por las simpatías y bondad que ha derrochado durante su estancia entre nosotros, que su marcha haya sido unánimemente sentida, cuya palpable demostración estuvo presente ayer, en la cariñosa despedida de que fué objeto.

Sus íntimos le agasajaron con una cena, que más bien parecía servida para la corte de Hellogáballo.

Jamás he visto mayor regocijo y franca alegría que durante el "pasaporte" de la citada cena.

Después de saboreados los riquísimos postres, y a instancias del agasajado, se organizó entre los asistentes un concurso de canto y en él admiramos las bien timbradas voces de Julio Pastor, Florentino Vega, Miguel Hierro y Ricardo Córdón. El primer premio, por una copia alusiva al acto, fué para Vea, consistente en un magnífico "habano".

En el café continuó el desbordamiento de la alegría hasta las primeras horas de la madrugada en que, los lebradores, acudían al trabajo, lo que hizo comprender a los "murgustas" que era hora de descansar.

Nos prometió el amigo Juanito, visitarnos pronto, y por ahora, sólo le deseamos buena travesía y que continúe próspero sus negocios.

NUOVO FUNCIONARIO.—Se encuentra ya entre nosotros don Manuel Regadera, titular veterinario de ésta, con su señora esposa y sus dos bellísimas y simpáticas hijas Milagros y Emilia.

Esperamos que muy pronto, dadas las relevantes cualidades que adornan al matrimonio y a la gracia y donadora de sus hijas, ensanchen el ya extenso círculo de sus amistades, y éstas, como tienen por norma, rivalicen en hacerles grata su permanencia en ésta, que deseamos sea lo más larga posible.

NOTABLE MEJORA.—De notable y aún de sobresaliente, puede calificarse la mejora que dentro de breves días (el lunes próximo comenzarán los trabajos), experimentará este vecindario.

Se trata del riego asfáltico que se hará en el trozo de carretera que pasa por este pueblo, con cuyas obras este pueblo ganará muchísimo higiénica y estéticamente.

TRILLA.—Las faenas de la trilla, están en su apogeo, contribuyendo a ello, el estupendo tiempo de que disfrutamos, y el buen funcionamiento de la trilladora mecánica.—Córdón.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Vicente Elías Nestares y Antonio Elías Nestares. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

UN DECRETO DE GUERRA

A los militares en activo y en la reserva les está prohibida toda manifestación política

Texto de la parte dispositiva del decreto que aparece en la "Gaceta" del viernes:

"Artículo primero. Los militares de cualquier clase y jerarquía, así como sus asimilados y personal de los diversos Cuerpos del Ejército que, no gozando de asimilación militar propiamente dicha, tienen consideración de tal clase a efectos económicos y jurídicos, no podrán pertenecer, en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún Centro, Partido, Agrupación o Sociedad que revista carácter político, ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societario, tengan o no aquella índole. Esta prohibición afectará también a los oficiales generales y particulares en situación de reserva.

Los que en la actualidad pertenezcan a los Centros, Sociedades y entidades que se indican en el párrafo anterior, deberán en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta" de Madrid, darse de baja en los mismos; entendiéndose a los efectos jurídicos que este precepto tiene el carácter de una orden concreta y terminante, cuyo incumplimiento producirá las consecuencias legales de la desobediencia, prevenido en el Código de Justicia Militar.

Art. segundo. Transcurrido el plazo que se cita en el artículo anterior, los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias del Ejército requerirán a todo el personal que de los mismos dependa, siempre que tengan por lo menos consideración o asimilación a cualquiera de las categorías del Cuerpo de suboficiales o a la de sargentos o cabos en propiedad de su empleo, con arreglo a las prescripciones legales actualmente en vigor, para que, personalmente y por escrito, informen sobre el cumplimiento de lo que previene el artículo primero, cuyo informe, por ser inherente a los deberes que impone al militar su permanencia en el Ejército, tendrá el mismo valor y alcance que los que afectan a asuntos del servicio y, por consiguiente, la inexactitud de su contenido producirá los efectos con arreglo al expresado Código de Justicia Militar.

Este informe expresará haberse dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo primero, o la declaración de no pertenecer como socio, afiliado o adherido a ningún partido, centro, agrupación o sociedad, organización o entidad de las mencionadas en dicho artículo.

Quienes estén en situación de supernumerarios sin sueldo, carezcan de colocación o pertenezcan a la reserva, deberán remitir el informe antes expresado a los comandantes militares del lugar de su residencia, incluso los que estuviesen hospitalizados, quienes lo efectuarán por conducto de los directores o jefes de los Establecimientos respectivos.

Los jefes de los Cuerpos y Dependencias informarán, por lo que a ellos personalmente concierne, en relación con lo prevenido en tal artículo primero, a los generales jefes de las divisiones, jefe de las fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, de quienes dependan, o a los superiores del Centro o servicio a que estén afectos, y estos últimos jefes lo harán al Ministerio.

Los jefes de las divisiones, de las fuerzas militares de Marruecos y de las Comandancias militares de Baleares y Canarias, velarán cuidadosamente por el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, exigiendo con todo rigor las responsabilidades que fueran pertinentes en el orden gubernativo y dando conocimiento a las autoridades judiciales correspondientes de los hechos de que pudieran derivarse responsabilidades de orden penal.

Art. 3.º Los militares y personal a que se refiere el artículo primero, cualquiera que sea su clase y graduación, no podrán acudir a la prensa sobre asuntos del servicio, ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical o societaria, ni de carácter militar, salvo que en este último caso, lo hagan desde un punto de vista científico y doctrinal que no en-

vuelva crítica, censura o discusión de las disposiciones legales y reglamentarias que afecten a la organización y funcionamiento del Ejército o de los proyectos del Gobierno y proposiciones de ley que se presenten a las Cortes. Independientemente de las responsabilidades de índole penal que pudieran derivarse para los infractores de lo prevenido en el párrafo anterior, las autoridades militares corregirán gubernativamente y con el mayor rigor, dentro de sus atribuciones, los hechos que no fueran originarios de mayores responsabilidades, dando conocimiento a este ministerio para las resoluciones que, en orden a situación y destino de los corregidos, fueran pertinentes.

Art. 4.º Queda terminantemente prohibida la asistencia de los militares o personal ya mencionado, a todo género de manifestaciones, reuniones y actos de carácter político o societario, como igualmente, a los que, aún no teniendo aparentemente ese carácter, lo signifiquen por el lugar donde se celebren, por los que en él tomen parte o por otras consideraciones o motivos, sea cualquiera su orientación o tendencia. Las autoridades militares correspondientes adoptarán las medidas gubernativas que procedan en los casos de infracción de lo prevenido en este artículo, sin perjuicio de dar conocimiento a las autoridades judiciales respectivas, en el caso de que los hechos fueran constitutivos de delito o falta militar grave y, en todo caso, al Ministerio de la Guerra.

Art. 5.º Los cuerpos, centros o dependencias no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan o el partido a que se encuentren vinculados, debiendo inmediatamente proceder a la baja en las suscripciones de los periódicos o revistas del expresado carácter. Igualmente se prohíbe a los militares y personal ya dicho, que introduzcan ni lean dentro de los cuarteles, establecimientos o dependencias del ramo de Guerra, periódicos o revistas del carácter tantas veces mencionado. Los jefes de cuerpo, centro o dependencia, serán directamente responsables del incumplimiento de este precepto, cuando él sea debido a negligencia o falta de vigilancia por su parte, debiendo sancionar gubernativamente los hechos, cuando para ello sean competentes o, de no serlo, dar conocimiento inmediato a sus superiores para los efectos procedentes.

Art. 6.º Todas las autoridades y jefes militares velarán, con exquisito celo, por el estricto cumplimiento de cuanto se previene en el presente Decreto, lo correctivo por propio imperio o por conducto de los superiores, dando conocimiento al Ministerio de la Guerra.

Art. 7.º Todo general, jefe, oficial y sus asimilados que por segunda vez, a la publicación de este Decreto, fuere corregido judicial o gubernativamente por alguno de los hechos a que el mismo se refiere, quedará privado del derecho a ingresar en la Orden de San Hermenegildo, o será bala si ya perteneciera a ella, perdiendo todos los derechos y pensiones que en la misma hubiere adquirido.

Art. 8.º Los generales, jefes, oficiales e individuos del Cuerpo de suboficiales y sus asimilados, y el personal que esté equiparado en consideración a los mismos, siempre que por tercera vez sea sancionado judicial o gubernativamente por alguno de los hechos que este Decreto prohíbe, a partir de su publicación, serán sometidos al expediente gubernativo que previenen los artículos setecientos cinco y siguientes del Código de Justicia Militar, para acordar, si fuera procedente, la separación de quienes se considere que su continuación en el servicio resulta perjudicial.

Art. 9.º Los preceptos contenidos en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del presente Decreto, no serán de aplicación a los militares y sus asimilados que sean diputados

de las Cortes, mientras ostenten la investidura parlamentaria.

Art. 10. El presente Decreto se insertará en las órdenes de las Divisiones, Brigadas, Plazas y Cuerpos, dándose lectura del mismo a la tropa y difundiéndose con la profusión necesaria para que llegue a conocimiento de todos cuantos pertenezcan al Ejército."

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería, don Enrique Villarroya, despedido para San Sebastián.

CONFERENCIA.—Hoy, a las 15.30 y en el local de la Academia de Sargentos, el capitán ayudante del regimiento de Infantería número 24, don José Ibarra, dará una conferencia a los mismos sobre el tema "Apreciación de distancias, factor principal de la dirección del fuego".

ALLTA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS.—Se dispone que el coronel don Oswaldo Fernando Capaz Montes, gobernador del territorio de Ifni, se reintegre al cargo de delegado de asuntos indígenas de la Alta Comisaría de España en Marruecos, en el que cesó por decreto de 9 de abril último, desempeñando en lo sucesivo ambos cargos y fijando su residencia en Tetuán.

GUARDIA CIVIL.—Se nombra ayudante de campo del general jefe de la segunda zona de la Guardia civil, al comandante del mismo Instituto, don Mariano Aznar Monfort.

SITUACION DE RESERVA.—Cesado en el cargo de segundo jefe de Estado Mayor Central del Ejército y pasa a situación de primera reserva a petición propia, el general de brigada, don Manuel de la Vega Zayas.

ASCENSO.—Se concede el empleo de general de brigada honorario, el coronel de Artillería en situación de retirado, don Patricio Prieto Llovera.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa: de 13.30 a 14.30. Música variada.

Noche: de 10 a 11.30. "El cielo de Roma", marcha popular, solo de acordeón; "El Mesías", Handel coro y orquesta; "La Campanella", Liszt; "Fuegos artificiales", Stawinsky; "El jardín encantado", Ravel; "Vals", Chopin. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 7.30, 10 y 11.45 de la noche.

A las 6, "Eufemides del día", recital de guitarra. A las 6.30, recital de ópera; ídem de banda. A las 7.30, música de baile. A las 8.50, nota deportiva; noticiario taurino. A las 9, selección de las zarzuelas "Aquí hace falta un hombre" y "El fresco de Goya", interpretadas por los artistas de la estación.

Ante el micrófono de Radio-Rioja actuaron anoche las principales figuras de la CLA quienes dieron a "La Reina Mora" una interpretación que mereció los elogios de cuantos la oyeron. Todos absolutamente, todos los que en ella tomaron parte pusieron en esta representación el cariño que tiene mostrado la CLA en sus trabajos, logrando otro éxito más, por lo que les felicitamos muy de veras.

T. S. H. Y TELEVISION

De regreso de Londres, ha permanecido unos días en Valencia, Mr. Scott, una de las máximas autoridades en T. S. H.

"Las Provincias" publica un conversatorio con dicho señor, de la que tomamos lo siguiente:

—¿Qué hay sobre televisión? —Estamos en plena investigación sobre ella. Mi viaje a Europa esta vez ha estado relacionado sobre este asunto. Acabo de hablar largamente en Londres con el ingeniero jefe de la British Broadcasting Company. Desde luego, a pequeñas distancias será un hecho, pero para un resultado práctico y definitivo acaso se requiera de cuatro a cinco años.

—¿Y con qué clase de ondas? —La televisión se emitirá con longitudes inferiores a cuatro metros. Durante la conversación que tuve con dicho ingeniero, revisamos los proyectos, contrastamos ideas, etc., pero todavía queda mucho por retocar. Desde luego con la longitud de onda dicha, la emisión no quedará comada, evitando así las interferencias.

—¿Servirán para la televisión los aparatos actuales? —La voz seguirá emitiéndose con las mismas ondas actuales, y para las audiciones se utilizarán idénticos aparatos, pero para ver las imágenes habrán de emplearse otros completamente distintos.

—¿Conoce usted el desarrollo de la radio en España? —¡Sí y mucho!

Ante mi extrañeza, se explicó: —Hay en Madrid una excelente estación de onda extracorta, la E. A. Q., que la captamos a diario en nuestro laboratorio de Chicago.

Sus elogios a la estación madrileña, por la que juzga bondadosamente a las emisoras españolas, no tiene límite. En material de radio nos considera como uno de los países más progresivos.

—Son muchos — me dijo — los clientes del Scott que en Norteamérica oyen diariamente Madrid con toda pureza. Con tanta — agregó — que en Chicago hemos impresionado varios discos de la emisora de Madrid, y es que se oye con tanta intensidad como la emisora local de Chicago.

Mr. Scott prometió enviar uno de esos discos a su interlocutor.

ECOS DE HARO

20 de julio

DE VIAJE.—Para Bilbao, San Sebastián y varios puntos de Francia, han salido esta mañana el director de la banda municipal don Miguel de la Fuente y el contador accidental don Enrique Hermsosilla.

Durante la ausencia del señor Hermsosilla, le sustituirá en su labor informativa en LA RIOJA, sección de "Ecos de Haro". Los lectores tal vez notarán la diferencia de amabilidad en la parte noticiaria durante los días que el señor Hermsosilla se encuentre ausente, pero como esto será por poco tiempo, a su regreso quedarán indemnizados con la fecunda pluma del corresponsal propietario.

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS Y FERIA DE SEPTIEMBRE.—La casualidad nos llevó anoche a presenciar la prueba de una de las películas que se proyectan por "Amigos de Haro" en la pantalla del "Frontón Carrasco". En este local encontramos reunidos a los señores que integran la Directiva, y la curiosidad periodística hizo que añugase el oído más que de costumbre.

Parece ser que "Amigos de Haro" tienen sobre el tapete la organización del programa de festejos que ha de desarrollarse en las próximas fiestas de septiembre. Pretende esta Sociedad hacer un esfuerzo para salirse de lo rutinario y poner números espectaculares que sirvan de verdadero atractivo para el forastero.

Por el momento no queremos ser indiscretos, a fin de no entorpecer la labor organizadora de la Junta, pero nos consta que se están dando los pasos para formar buen cartel taurino y contratar una buena compañía. En espectáculos económicos de "via libre" habrá su profusión y algunas otras cosas que por falta de detalles dejaré para otro día.

CINEMATOGRAFICAS.—En la pantalla del "Cine Carrasco" se pasará mañana, sábado, la primera jornada de la magnífica película "Los hijos de nadie", por Leda Gys, y la segunda jornada se pasará en la sección del domingo.

Esta película es reprise y si no es fiaca nuestra memoria, la primera vez que se proyectó hubo verdaderas batallas entre el público para conseguir localidades. Con estos antecedentes es de esperar que el sábado y el domingo serán días en que habrá que formar cola para poder entrar al Frontón.

VERANEANTES.—Huyendo de los calores madrileños, llegó a nuestra población don José..., con su distinguida familia.

También se halla en esta don Fermín Inaga, padre de la culta maestra doña Felisa Inaga Berges.—Don Luis.

Billetes de baños

Como todos los años, la compañía del ferrocarril ha establecido billetes intransferibles de ida y vuelta de segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde el 15 de julio al 31 de agosto, siendo indispensable una estancia de tres días en el punto de destino y valederos para 30 días, pero teniendo en cuenta que la última fecha para emprender el regreso es el 15 de septiembre.

El precio de estos billetes, incluidos todos los impuestos, es el siguiente:

A San Sebastián.—De Logroño, 38.50 pesetas en segunda y 24.90, en tercera; de Castejón, 37.75 y 24.35; de Alfaro, 38.60 y 25; de Calahorra, 42 y 27.20; de Haro, 29.75 y 19.25.

A Irún-Hendaya.—De Logroño, 41.25 en segunda y 26.70 en tercera; de Castejón, 40.45 y 26.15; de Alfaro, 41.40 y 26.80; de Calahorra, 45.45 y 28.95; de Haro, 32.55 y 21.

A Bilbao.—De Logroño, 28.55 en segunda y 18.45 en tercera; de Castejón, 41.40 y 26.80; de Alfaro, 40.45 y 26.15; de Calahorra, 37.10 y 24; de Haro, 20.20 y 13.25.

Los portadores de estos billetes habrán de utilizar, tanto para el viaje de ida como para el de regreso, todos los trenes ordinarios, excepto las supresiones, rápidos y expresos.

Los viajeros a la ida podrán detenerse desde Miranda inclusive en todas las estaciones del tránsito.

Podrán llevar los viajeros 30 kilogramos de equipaje facturados, sin perjuicio del que puedan llevar en la mano.

Para más detalles veanse los carteles expuestos al público en las estaciones.

Audiencia


SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en causa instruida por el Juzgado de Torrecilla, se ha dictado sentencia condenando a Victor Marín Domínguez, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización de 150 pesetas al lesionado Victor Blanco.

DE LO CONTENCIOSO

Ayer se verificó la vista del recurso contencioso administrativo interpuesto por don José Gil y dos más, vecinos de la villa de Ocoñ, sobre cambio de capitalidad, representados por el abogado don Angel Villar y el abogado don Julián Rupérez, en representación éste último del Ayuntamiento de la Villa de Ocoñ, habiendo informado el fiscal de lo Contencioso, don Francisco Cardenal, en representación de la Administración, y mencionados abogados, sosteniendo los fundamentos de derecho que creían convenientes.

A la vista acudió bastante público. El recurso quedó visto y pendiente de sentencia.



EL NIÑO

Francisco Abrego Esteban

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 2 MESES DE EDAD

Sus apenados padres don Francisco (factor del Ferrocarril del Norte) y doña María; hermanos Jesús y José María; abuela doña Pilar Sanz; bisabuela doña Bárbara García; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan acudir a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 21 de julio de 1934

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia Parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, núm. 113.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 20

Table with 2 columns: Item description and price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

Estos nuevos polvos se mantienen 9 horas



HAGA ESTA EXPERIENCIA. ¿Qué descanso tan grande el no estar constemte poniéndose polvos! Representante bien relacionado y con clientela propia, desea representar una casa de chORIZOS y otra de conservas vegetales.

LA RIOJA

- List of locations and agents for 'LA RIOJA' products: BARCELONA, BILBAO, BURGOS, MIRANDA, GUIPUZCOA, IRUN, MADRID, NAVARRA, PAMPLONA, SUELA, ESTELLA, VITORIA, ZARAGOZA.

EL BALNEARIO DE GRAVALOS

es el mejor para los herpéticos y todos cuantos padezcan enfermedades de la piel, por la buena calidad de sus aguas sulfurosas. Además cuenta con sesenta habitaciones amuebladas a la moderna...

ALESANCO

El día 25 de julio (Santiago), gran partido de pelota por los afamados Paraguayo y Blas, de Nájera, contra César y Felipe, de Baños de Río Tobía.

PLANTAS BAJAS. Se alquilan propias para garage o tienda en la Avenida del General Espartero, 33. Razón, portería o primero, izquierda.

SE ALQUILA O VENDE MOTOR de 25/35 caballos. Para verlo y tratar, Garage Etayo, Estella.

PERRO DE CAZA. Se vende uno a toda prueba. Dirigirse a Nicomedes Zayas, en Alcanadre.

Vino de cosechero

A 6 pesetas cántara, se vende en Travesía San Juan, núm. 7.

PERRA DE CAZA. Se vende una de 14 meses. Para informes, José García, en Lardero.

SE NECESITAN aprendizas adelantadas de sastrer, Herreras, 57, entresuelo, izquierda.

COCHE DE NIÑO, seminuevo, se vende. Razón, Avenida de Colón, 33, pral., de 5 a 7 de la tarde.

TRASPASO 5 VACAS, con la leche vendida todo el año. Informarán de 8 a 12, Julián Patarra, Café Habana, Logroño.

A los fabricantes riojanos

Representante bien relacionado y con clientela propia, desea representar una casa de chORIZOS y otra de conservas vegetales. Informes en Logroño y Zaragoza. Dirigirse a don Emilio Gil, Miguel Servet, 18, pral.

HERMOSO PRIMER PISO. Se arrienda; seis habitaciones, galería y mirador, 70 pesetas. Av. Colón, 9.

YEGUA Y MACHO. Por defunción de su dueña, se vende una yegua de toda labor, preñada, y un macho de 12 años, de labranza. Tratar con Gregorio Capellán, en Santurde.

JOVEN CASADO, ofrécese segundo molinero, gran práctica en el sistema Bühler y Dayerlo, con pocas pretensiones; el mismo tomaría en arriendo molino de piensos, si conviniere. Escriban, Vicente Lovera Zaldivar, Alberite de Iregua.

ESCOPIETA DE CAZA, del 12, fuego central, gatillos ocultos, se vende. Informa Viuda Antonio Nohleza, Mercaderes, 3, Casa de Comidas.

PINCAS RUSTICAS de regadío, se venden pudiendo tomar posesión de ellas en el acto. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.º

HERMOSO LOCAL, para almacén, garage o industria, se arrienda. Informes, Carnicerías, 13, Francisco Serrano.

SE VENDEN DOS VACAS en días de parir. Informará José Seizas, Bifías.

CARRO DE VARAS, con arreos, para 1.400 kilos, rodal seminuevo. Vende Constanco Pérez, en Corera.

CHICA de obligación. Se necesita. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE TRILLADORA Ajuria, núm. 2, con una campaña, en muy buenas condiciones y facilidades de pago. Informa, Trifón López, carretera de Laguardía, 5, Logroño.

SE NECESITAN APRENDIZAS de camisera, trabajos finos, ganando desde el primer día. Razón, Vara de Rey, núm. 38, 4.º, izquierda.

HALLAZGO. Quien hubiese perdido unas llaves con cadena, puede pasar a recogerlas en LA RIOJA.

VENDO una partida de sacos de todas clases y para hacer mantas. Razón, Herreñas, 7.

VENDO BICICLETA SEMINUEVA. Avenida de Colón, núm. 12, segundo

BARBERO. Hace falta en la Peluquería de Luis Vidorreta, Hermanos Moroy, 12, Logroño. Inútil presentarse sin buenos informes y sin saber bien su cometido. (Urgente).

POR AUSENCIA, se venden seminuevos, comedor completo, juego de sala y paraguero. Razón en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita que sepa de todo. Razón en LA RIOJA.

300 OVEJAS gordas para pique, se venden todas juntas o por partidas. Tratar con Modesto Pérez Corral, en Ortigosa.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES en el centro de la capital. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS

De 21 años, primeriza, leche de 10 días, desea criar en su casa. Informes, Luis Amelivia, Laguardía (Alava).

Casada, de 25 años y leche de tres días, desea criar en su casa. Para más datos, dirigirse a Sinfonso Vallejo, en Tudellilla, calle del Riachuelo.

Mosaicos Urzay

Hago saber al público en general que, a partir de esta fecha empieza a funcionar otra vez esta fábrica; pero que es ajeno a ella el señor Moreno; por haberme hecho cargo de los aparatos de fabricar y catálogos, que era lo único que le pertenecía, y que el único dueño es Sabal Urzay. Tengo bastantes existencias fabricadas de antes, de mosaico y tubería de cemento. Precios económicos.

Fábrica: primera Transversal de V. de Rey, izquierda. Correspondencia y encargos, Marqués de Vallejo, 14, Guarnicionería.

OFICIAL PELUQUERO. Se necesita. Razón, Navas, núm. 6, Peluquería. Agapito Munilla, Calahorra.

POR ENFERMEDAD traspaso Bar Taberna y Comidas, muy céntrico y buena clientela, por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE equipo completo de caza. Informes en esta Administración.

BARBERIA. TRASPASO, en sitio céntrico y con clientela. Informes de 2 a 4 en calle La Calena, 3, 3.º

PISOS. Se arriendan dos, un segundo, en 25 pesetas y un entresuelo, con gallinero y conerjas, en 40 pesetas. Informes Somalo, carretera de Burgos, frente a la Beneficencia.

SE VENDE UN PERRO DE CAZA, de dos años, a toda prueba. Para tratar, con Eusebio García, en Baños de Ríoja.

AUTOMOVIL, se vende "Fiat" 509, dos plazas. Razón, Duquesa Victoria, 48.

SE VENDEN sillas, mesa grande, propia para sastrer, una, sillas de niño. Informes, en LA RIOJA.

Pérdidas

Se ruega a quien haya recogido una yegua negra, cerrada, de nueve años, con una estrella en la frente, que desapareció el 19 del pasado junio, la entregue a Bonifacio Angulo, en Mendavia (Navarra) y se gratificará. De no hacerlo se tomará por hurto.

De un perro blanco Inú, que atende por "Leni". Se gratificará su entrega en Juan Lobo, taberna de Ortíz y de no hacerlo se tomará por hurto.

De un cartera, conteniendo dinero y documentos de importancia, en la orilla del Ebro. Se gratificará su presentación en LA RIOJA.

De un corse, desde Teléfonos hasta Agustinas. Se gratificará devolución, en Restaurant El Cantábrico.

SE VENDE UNA VACA con su ternero, primeriza, recién parida. Para informes Francisco Toyas, Villamediana de Iregua.

ARNEDILLO

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN. La más próxima al Balneario

HERPETICOS

Balneario de GRAVALOS el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao. Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, teléfono núm. 18; en Nájera, Herrador de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaguas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37, teléfono núm. 16.635. Proprietario: Ulpiano Echeanua.

VACA. Se vende una con su ternero. Tratar con Celedonio Collado, en Corera.

SIRVIENTA. Se necesita. Bar Chaval

Remitiría pescados

frescos y sería comprador de frutas y hortalizas Miguel Aguirre Ibañez, 15 bajo, BILBAO

PISO 2.º, con cuarto de baño, calefacción, etc. y local hermoso en la planta baja, se arriendan en calle de la República, núm. 9, Razón Portería

SE VENDE FIAT 506, 15 H. P., Camioneta mixta, para 700 kilos. Se dará basta y a prueba. Informes, Garage Estación, Logroño.

CARRAS. Se venden 80 de todo diámetro. Se darán en buenas condiciones. Fructuoso Sáez, en Arnedillo.

CAMIONETA FORD Se vende, bien caizada, para 2.000 kilos. Tratar con Román Jiménez o Tirso Álvarez, en Azofra.

SACOS

NUEVOS Y USADOS de todas las medidas y clases, se compran y se venden, a precios sin competencia en el Almacén de Severo Fuertes, calle S. Agustín, 14, bajo.

PINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Las vende e informará Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

SE VENDEN varios muebles en Imprenta, 9, 3.º, derecha.

VENDO CARRO para dos o tres mil kilogramos, por la mitad de su valor, muy ligero. Tratar con Sebastián Murro, en Arnedo.

LOCAL. Planta baja, almacén con bodega y patio, se arrienda en Barriocepo, 38, Informes, San Agustín, 9, segundo, derecha.

Concepción Rico.-MODISTA

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.-Métodos los más modernos. PROFESORA DIPLOMADA Laurel, núm. 6, piso 3.º, d., Logroño. Se necesitan aprendizas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. VENDO COCHE "Chevrolet", 4 cilindros, a prueba, se dará barato. Avenida de Colón, número 63.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157. "El Cuatro Vientos".

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, agrícolas, etc. Módlos interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Taltán representantes.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

PARA EXCURSIONES. Autobús recién construido, de Julio Giménez, a precios económicos. Informes en su Administración, Café Habana, de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde, y en su domicilio particular, carretera de Villamediana, 3, 3.º, izquierda. El propietario, Julio Giménez.

CHALET. Se arrienda o vende, en Vara de Rey. Informes, Sagasta, 2.

SE DESEAN dos huéspedes estables. Precio económico. Serán bien atendidos, con cuarto de baño. Sagasta, 29, primero.

PRESTAMOS desde el 6 por 100 anual, Informes, Constantino Garnica, Nájera.

SACOS. Alquiler nuevos y usados, Compra-venta sacos, mantas, cuerdas, Simientes de nabo forrajero del país y extranjero. Salmerón, 9, Teléfono 1265. Sotero Fernández.

VENDO CAMIONETA Studebaker furgón, carrocería, a toda prueba. Informes, Sastrería Orozco, Logroño.

MAQUINA DE ESCRIBIR YOST, vando de ocasión, en buenas condiciones. Razón LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

de ANDRES VERA Libertad, 9. Teléfono 1440. Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

VENDO un toro y dos vacas holandesas. Dirigirse a Concepción M. de Zuñiga, Torremontalvo.

SE VENDE UN 5.º PISO en calle de primer orden, sol todo el día, con inmejorables vistas. También se venden dos plantas bajas, propias para negocio. Se darán baratas. Informes, en Gallarza, 18, 1.º. "El Piso".

MUEBLES

Se venden en muy buen uso, Informarán, San Bartolomé, 4, primero.

ARRIENDO LOCAL propio para tienda, con escaparate, en Marqués de San Nicolás, 69. Informa Hojalatería Valerio.

SE ARRIENDA PISO amueblado con cinco camas, agua y retrete. Calle Págenos, 27, 2.º. Tratar con Eleuteria Euzquiano, en Laguardía (Alava)

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendiendo, con facilidades de pago. Razón, Sastrería Fito, Sagasta, 11.

HABITACION, cedido amueblada, de-recho cocina. M. de Vallejo, 19, 2.º

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS.-SULFIDRICAS.-NITROGENADAS Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPIILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander. Vapor "ORBITA", el día 22 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 2 de septiembre. Vapor "ORDUNA", el 30 de septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao, el 25 de julio, para Habana, y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Lléon (Iva.) y Cristóbal. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LABA Oficinas: Muro de la Mata, 7

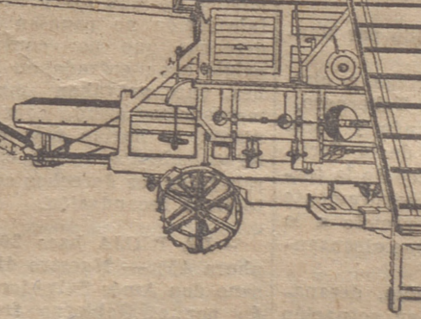
La Metalúrgica Logroñesa

CASA ELIAS

Pararrayos para toda clase de edificios, Colegios, Monumentos, Edificios particulares, Torres, etc. PRESUPUESTOS GRATIS. Logroño Calle Cabo Noval Teléfonos Oficinas 1809 Fábrica 1354

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES TELEFONO 438



MUY PERFECTAS - MUY PRACTICAS MUY ECONOMICAS - SOLIDAS - SENCILLAS. BONITA PRESENTACION Y GRAN RENDIMIENTO

CARBONES

de todas clases. Mayor, 151. Junto a Pastrana, Teléfono 1224.

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12, BAJOS Tengo en venta varios pisos, tierras y alguna casa, como dinero para colocar.

Chocolates Ezquerra

VITORIA Siempre favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; COTEJEN CON OTROS Y SE CONVENCERAN. Representante, Pío Comunión, 11 de Junio, 15, Logroño.

PLANTA DE BERZA, BRECOLI y PELLA, se vende, muy buena clase. Traseras del Servicio Doméstico, Norberto Martínez.

VENDO en Lardero, molino harinero con salto propio y canal con huerta de tres fanegas de tierra. Dirigirse en Logroño, a A. Gutiérrez, Marqués de Murrieta, núm. 1, 1.º

DISCOS DE GRAMOFONO modernos y en buen uso, se venden. Razón, en LA RIOJA.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

SOLAR de 19.000 Djes, se vende barato, entero o por parcelas. Calle urbanizada. Razón, República, 116, 3.º.

Las acreditadas máquinas de trabajar y labrar madera fabricadas por SIERRAS ALAVESAS y sus accesorios están representadas en la provincia de Logroño por Suministros LASCOR Espartero, núm. 26.-1.º derecha

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

DE LA FERIA LOGROÑESA

Son muchos los aficionados locales que no pueden resistir la impaciencia de conocer el cartel logroñés de San Mateo, y un día y otro nos preguntan cuáles son los diestros que figurarán en las combinaciones y cómo se acoplarán los nombres en cada una de estas.

Por lo que tiene de interés esta impaciencia no deja de ser agradable.

Pero, señores, que justamente faltan dos meses para celebrar la primera de las corridas de feria y en esos sesenta días hay mucho tiempo para que ocurran muchas cosas, y una precipitación pudiera ocasionar alguna omisión que contrariara los deseos de gran número de aficionados.

La Junta organizadora de las corridas de San Mateo va toda la temporada siguiendo con constante atención las actuaciones de las primeras figuras para incluir en el cartel logroñés los más sólidos prestigios, aseguradores de las máximas probabilidades de un satisfactorio resultado artístico que sea garantía a la vez de una defensa del elevado presupuesto que tienen unas corridas como las a celebrar en las fiestas de San Mateo.

Tampoco ha olvidado la Junta a aquellos diestros que por sus actuaciones en la plaza logroñesa disfrutaron un gran "cartel" en la afición local y riojana.

Y atenta a esas observaciones ha asegurado la base del programa de San Mateo, cubriendo cinco de los nueve puestos que hay en las tres combinaciones con los matadores de toros que más brillantemente llevan la temporada.

Ya dijimos, a seguido de firmarse los correspondientes contratos, que esos diestros eran: Marcial Lalanda, para los días 21 y 23; Domingo Ortega, para el 21 y 22; y Fermín Espinosa "Armillita" para la segunda corrida.

Sabido es también que están adquiridos los toros de las tres corridas, que pertenecen a las ganaderías de Sallido, Graciliano Pérez Tabernero y Conde de la Corte, tres nombres de notorio relieve entre los ganaderos españoles.

Estos diestros y ganaderos constituyen una base sólida para confeccionar un gran cartel de fiestas.

¿Qué como van a cubrirse los puestos restantes?

Si pudiera hacerse a gusto y deseo de los organizadores, el detalle de lo hecho garantizaría como sería lo por hacer. Pero nadie sabe las dificultades que el orgullo y amor propio —a veces injustificado uno y otro— oponen en la confección de un programa taurino.

Nadie, de los que se titulan "figuras", quiere ser menos que los demás. ¿Que a Ortega se le dan dos corridas? Dos corridas hay que darles también a ellos. En otra forma no hay manera de conseguir su conformidad.

Y como la variedad es obligada, el conseguirla con esas exigencias es de todo punto imposible.

Habrà, por tanto, que eliminar algunos nombres, que en una combinación hubieran encajado admirablemente, y habrá que prescindir de otros, ya no tan sensibles, cuanto que sus actuaciones pasadas no despertaran entusiasmo alguno ni llevaran alientos al cartel.

Prescindir de estos no preocupa lo más mínimo a la Junta Popular. En cambio antes de eliminar a aquellos ha de quemar hasta el último cartucho en las negociaciones para que su nombre figure en las combinaciones de San Mateo.

Belmonte es uno de estos últimos. Y tras Belmonte está la Junta agotando todos los recursos para conseguir su contrata. Mas a cada nueva gestión disminuyen las posibilidades de éxito por cuanto en la contrata del trianero median condiciones especialísimas que están en abierta oposición con las razones que motivaron la organización de las corridas en la forma que se hace.

Otros toreros en gestión son Barrera, Manolo Bienvenida y cuantos disfrutaron de renombre, si bien en todos ellos se tropieza con el inconveniente del número de corridas y cuota de los honorarios.

Así, pues, el cartel de San Mateo, en sus detalles seguros, se halla hoy en la siguiente forma:

Día 21.—Toros de Sallido por Marcial, Ortega y otro.

Día 22.—Armillita, Ortega y otro y toros de Graciliano P. Tabernero.

Día 23.—Marcial Lalanda y otros dos con toros del Conde de la Corte.

Uno de estos dos puestos de la tercera corrida será casi seguramente para Armillita en justo premio a la sucesión de éxitos que viene alcanzando el mejicano.

Félix Colomo, en cambio, desaparece del cartel, ya que su actuación en Pamplona ha decepcionado a la legión de aficionados logroñeses que lo vieron en la capital navarra, enfiados ya por los resultados de este torero en la casi totalidad de las corridas que lleva torreadas.

Como incógnita quedan Curro Caño y Sánchez Mejías.

Y así es como está por ahora el programa logroñés de San Mateo.

BUENOS RESULTADOS

Empieza a hablarse del resultado económico de las corridas de San Fermín.

A juzgar por los primeros detalles ha sido satisfactoria la liquidación, por cuanto al capítulo de ganancias figura con un montón de miles de pesetas.

Esta utilidad hay que dividirla en dos partes: la conseguida en las combinaciones del programa oficial y la obtenida en la corrida preparada por Pagés. En aquellas, la ganancia se eleva a 75.000 pesetas y en la de don Eduardo a 40.000, así que en total suman 23.000 duros los que San Fermín taurino ha donado a la Casa Misericordista de Pamplona.

Para que hablen mal de los Santos y de los toros.

No menos satisfactorio ha sido el resultado del festival taurino celebrado en Bilbao a beneficio de los asilos.

Ya anticipamos que muchas empresas quisieran obtener en una corrida la utilidad que había de reportar ese festival de la invicta villa.

Y así ha sido. "Nada más" que a 31.338'60 pesetas asciende el beneficio en tal festival.

Una tontería. Que esa racha de buenos resultados no quebre, por lo menos hasta que hayan pasado los días de San Mateo.

LAS HERMANAS PALMEÑO A CALAHORRA

Mañana, como ya tenemos dicho, hacen su presentación en la plaza de Calahorra las señoritas toreras hermanas Palmeño.

No es aventurado asegurar un éxito a esta función. Tenemos a la vista unos periódicos de Salamanca, donde actuaron el domingo pasado estas toreras, y todos ellos prodigan los elogios a sus aptitudes y valentía. Tan halagüeña fué su actuación que se repitieron las ovaciones en su honor y hubo cortes de orejas, vueltas triunfales y cuantos requisitos son obligados en un triunfo rotundo.

Para mayor demostración de la exactitud de ese éxito, está el detalle de que hoy, sábado, en función nocturna, vuelven a torrear en Salamanca las hermanas Palmeño.

Y una repetición en plaza tan importante como la de la capital salmantina es garantía de que mañana darán otra buena tarde a los aficionados de Calahorra.

Como que casi es cosa de hacer una escapada a la ciudad de los Mártires.

MIGUELIYO

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el alcalde señor Ifigueroa manifestó a sus compañeros que, citado por el gobernador civil, quien también citó a varios representantes de las industrias logroñesas y Diputación provincial, se había comprometido, en nombre del Ayuntamiento a reservar los puestos que ocuparon los reservistas hasta que volvieran de la guerra de África. El señor Treviño se comprometió a hacer lo propio con los obreros de su fábrica y a lo mismo se comprometió la Diputación, aprobándose por unanimidad lo ofrecido por el alcalde, y se acordó también socorrer con dinero a las esposas e hijas de los reservistas de Logroño.

El Gobierno suspendió las redenciones a metálico.

La suscripción popular para las próximas corridas de San Mateo, alcanzaba la suma de 45.050 pesetas.

El presidente de la Asociación de ganaderos, señor duque de Veragua, manifestó a la Comisión popular de las corridas que había dado las órdenes a todos los ganaderos de "La Unión", para que pudiesen vender toros a la plaza de Logroño.

El maestro de Alberite, don Bruno Martínez Aldea, comunicó al Gobierno militar de Logroño, que durante la guerra del Rif, descontaría un real diario de su exiguo sueldo para dedicarlo a los reservistas más necesitados.

En Junta general celebrada por la Unión de fabricantes de conservas de Calahorra, se acordó buscar los medios de que los productos de su fabricación no pagasen los excesivos derechos que por consumos se les exigía a su entrada en las poblaciones, pues gravaban muchísimo las mercancías siendo aquellos más módicos, se harían más ventas y los Ayuntamientos verían compensada la rebaja de los derechos con el aumento en la recaudación.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Nuestro distinguido paisano don Amós Salvador fué agraciado por el Gobierno francés con la Cruz de la Legión de Honor.

Fuó pedida la mano de la señorita Elvira Gurra para don Teodoro Sabrás, fijándose la boda para el día 24 del próximo mes de octubre.

En Cervera se fundó una Sociedad para socorrer las necesidades de los verdaderamente pobres, sin distinción de patentes políticas ni religiosas.

NOTAS Y GLOSAS DE LA ACTUALIDAD

¿TIENE O NO TIENE DERECHO LA "CEDA" A PARTICIPAR EN EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA?

EL PROBLEMA POLITICO DEL MOMENTO.—LA NEGATIVA DE LAS IZQUIERDAS, LOS RADICALES, PARTIDARIOS DE LA PARTICIPACION.—EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARBITRARA EN OCTUBRE

Por FRANCISCO CASARES

En discursos, declaraciones y manifiestos, aparece de manera coincidente un tema que ha de ser, durante este verano, punto de mira preferente de los políticos y de los periodistas, que glosan y alientan la política. No es otro que el de discernir si tienen o deben tener acceso al Poder las fuerzas que no tienen una etiqueta republicana absolutamente categórica, antigua, de origen y claridad indiscutibles. Más concretamente: si puede o no gobernar la CEDA.

Es natural que surja ahora esta cuestión. Es su momento. En tanto funcionaban las Cortes, no faltaba cada día un problema, agrandado por la lucha parlamentaria, que hiciera vivir de cerca las cuestiones de cada momento y abandonar las que pudieran presentarse a más largo plazo. Los últimos días de la legislatura recién clausurada fueron de enorme agitación. La crisis se vaticinaba con reiterada constancia, de una jornada para otra. Quedó todavía flotando en el ambiente el problema de la ley catalana de cultivos como una barrera que difícilmente podría escalar el gobierno para seguir adelante su camino. Pero todo se ha allanado. Aquellos anuncios de cambio ministerial se han desvanecido, la misma cuestión catalana se encauza y la perspectiva de que el Gobierno Sampedro se mantenga en el Poder hasta la hora de abrir de nuevo las puertas del Congreso es ya aceptada como cosa evidente por tirios y troyanos. El Gobierno ha vencido aquellas batallas y el verano es suyo. Pero ¿y después?

Las cosas se plantean así, con toda claridad: Un Gobierno que no tiene mayoría efectiva en las Cortes no puede subsistir. El régimen de apoyos prestados y de interinidad prolongada no se podrá mantener después de octubre o noviembre. Todo lo más, para aprobar la nueva ley presupuestaria. Pero no hay más que una opción dentro de estas Cortes: o sigue el Gobierno actual o se forma otro que tenga detrás una mayoría homogénea, proporcionalmente representada en el Banco Azul. Esto es, lo que se ha dado en llamar el Gobierno mayoritario. Y ahí surge la discusión a que nos referimos y que en estos días empieza a tener su desarrollo. Para llegar a ese Gobierno mayoritario ha de llamarse a gobernar a la CEDA que es el grupo más numeroso de los que prestan su concurso a la situación actual.

Veamos como se emplazan las opiniones en esta cuestión. Las izquierdas niegan a los elementos que acudilla el señor Gil Robles el derecho de participar en el gobierno. Un caracterizado jefe de esas fuerzas nos decía a este respecto. —No es posible que se les dé entrada en el gobierno porque sería tan como entregar el timón de la República a quienes no son francamente republicanos. La actitud de esos sectores de derecha ha sido siempre dudosa, lo sigue siendo. No han hecho una confesión clara, terminante, de su incorporación al régimen. Pero aunque lo hubiesen hecho, no tendría ello valor alguno porque esa declaración, después de las elecciones de noviembre, carece de sinceridad. Lo que hay que averiguar es si esos electores que votaron en noviembre por despecho, por desengaño o por sugestión, por lo que sea, a las fuerzas que no habían confesado su republicanismo, hubieran emitido en la misma forma sus sufragios si tales fuerzas les hubiesen pedido el voto diciendo: "somos republicanos". No. La consulta electoral no se hizo así. Se izaron las banderas políticas sobre postulados que no tenían nada que ver con la presencia o la ausencia de aquellos elementos en el campo republicano. Y es después, cuando se

tienen las actas y los puestos en la Cámara, cuando se hace la declaración y se pretende que ese solo acto verbal "a posterioriori" sirva para facilitar el mando a la República. No tienen derecho.

En sentido parecido a estas afirmaciones que acabamos de transcribir se ha expresado en unas declaraciones periodísticas del señor Martínez Barrio. En términos análogos habló no hace mucho en la tribuna pública don Manuel Azaña. En igual forma, a su vez, ha sintetizado su pensamiento en un manifiesto reciente, el jefe de los conservadores señor Maura. Los jefes de la oposición, en fin. Las izquierdas republicanas y no es excesivo dar cabida en este apartado a don Miguel Maura, a que su actuación viene siendo netamente de izquierdas o de solidaridad con las izquierdas, al menos, y buenos quebrantos le cuesta.

Pero, frente a esas apreciaciones, se sitúan las de quienes creen que las derechas tienen perfecto derecho a gobernar. Si los razonamientos de los que impugnan esa posibilidad parecen fuertes, no menos lógica acompaña a los defensores de la tesis. Y no pueden decirse que carecen de fuerza moral para esa defensa porque que en la vanguardia de los que así piensan está el partido radical, especialmente su jefe el señor Lerroux, y nada puede decirse ni al partido ni a su caudillo una historia republicana dilatada y un amor fervoroso y entusiasta para el régimen.

He aquí lo que nos dice un republicano radical en cuyas palabras puede encontrarse plasmado el pensamiento de grandes sectores de la política actual.

—¿Por qué no se puede hacer el Gobierno mayoritario? ¿Qué votos se pueden oponer a las fuerzas que se han incorporado a la República y que en el otoño deben participar en el Gobierno? En primer término, hay que examinar la autoridad de quienes dicen ese derecho. Son los derrotados de la última contienda electoral, y por lo tanto, aquellos hacia quienes el país ha mostrado un evidente desvío. La prueba es tan reciente que pensar en rectificaciones o cambios de preferencias de la mitra electoral es algo que no tiene realidad tangible. No hay, pues, una fuerza perfectamente admisible en el origen de la impugnación. Si el partido radical con sus noventa diputados dijera que las fuerzas de derecha no podían gobernar, es claro que esa afirmación se vería avallada por el prestigio de una organización hacia la que el país ha demostrado preferente simpatía. ¿Es que se puede olvidar un factor de esta naturaleza al plantear y desenvolver este tema? ¿Puede, en fin, tener la misma importancia lo que diga don Alejandro Lerroux que aquello que sostengan los señores Maura o Azaña o Martínez Barrios, que apenas han obtenido para sus partidos los puestos necesarios para dirigir minorías y que sus propias actas las obtuvieron bajo la protección de otras personas y al amparo de otras fuerzas? Particularmente, el señor Martínez Barrio, que es el último que ha hablado en ese sentido, ¿puede sentirse con fuerza moral para restar de rechos a la CEDA si salió en Sevilla gracias a una coalición electoral con aquella organización?

Pero es que además, la CEDA ha prestado desde noviembre acá estimables servicios a la República. Ha permitido la actividad de un Parlamento que de haber negado sus votos a los gobiernos republicanos —a la República, en fin de cuentas— hubiera tenido que morir en su primera sesión. El señor Gil Robles se presentó a las elecciones con una tendencia bien marcada de incorporación a

la República. Bien claro se advirtió que entre la postura de la CEDA y la de los otros elementos de derecha—Renovación y tradicionalistas—había una diferencia esencial. Comenzaron por reconocerla el señor Martínez Barrio y el señor Maura al aceptar las coaliciones electorales con aquel partido. Y los resultados numéricos de las elecciones también acusaron que el cuerpo electoral daba por hecho ese punto de separación de unas y otras candidaturas en cuanto al problema del régimen. Eso se hizo en las elecciones. Pero después en la Cámara, el señor Gil Robles ha hablado de servir y defender a la República y sus diputados le han aplaudido con entusiasmo. La CEDA—claramente lo dijo no hace mucho el señor Lucea—está dentro de la República. Si se quiere evitar el quebranto enorme incalculable que representaría disolver las Cortes, actuales, hay que facilitar el acceso de la CEDA al Poder.

He ahí las dos posiciones contradictorias. Ese duelo se mantendrá doctrinalmente durante el verano. Y tendrá su momento álgido en octubre. Las teorías en pugna cobrarán fuerza y desarrollo, y cuando llegue esa fecha, habrá de decidirse por una de las dos. El Presidente de la República tendrá una buena ocasión—histórica sin duda—de ejercitar su función reguladora de la vida política. Ya seguiremos la trayectoria de esas posiciones antagónicas. Y, al final, se verá quienes llevaban la razón.

(A. I. Arco)

EL SUCESO DE AYER

Una camioneta cargada de trigo vuelca cerca de Varea, se derrama el cargamento y resultan heridos leves el conductor y cuatro ocupantes

Sobre las seis de la tarde de ayer, la camioneta número 1.768, de la matrícula de Logroño, propiedad de Federico del Campo, vecino de Murillo de Río Leza, y que éste conducía, cargada con unas tres toneladas de trigo, procedente de Reajo y con destino a Logroño, al llegar por la carretera de Zaragoza frente a Varea, por no funcionar en aquel momento la dirección de la camioneta, fué a dar contra un árbol, cayendo a la cuneta del lado derecho en dirección a Logroño, siendo derramado el cargamento por el suelo.

Haciéndose cargo el sargento y cabo de Carabineros de esta residencia del accidente, recabaron el auxilio de don Tomás Moreno, y éste, en su automóvil, trajo a la Casa de Socorro a dos de los heridos de más consideración, y seguidamente, otros tres heridos fueron acondicionados en el camión número 1.755 de la matrícula de Logroño, propiedad de don Gregorio Villarreal Sierra, siendo asimismo trasladados a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos por el médico de guardia don Marino Sáenz Andollo y el practicante, también de guardia, don Vicente Díez Galán, ayudados por el médico y el practicante de la Casa de Socorro, señores Martínez Uriel y Palanco, respectivamente, los que, al tener noticia del percance, se presentaron inmediatamente en dicha Casa de Socorro, donde el conserje, señor Palacios, según costumbre, estaba prestando ayuda.

Los heridos son: Federico del Campo, de 28 años, chófer, de Murillo, de heridas contusas en la región temporoparietal derecha y superciliar del mismo lado.

Pedro Martínez Esteban, de 22 años, soltero, jornalero, de Murillo, de erosiones en diferentes partes del cuerpo, heridas contusas en la raíz de la nariz y párpado derecho, esguince del tarso del pie derecho.

Félix Martínez Esteban, de 25 años, casado, jornalero, de Murillo, de gran contusión con hematoma en la pierna izquierda y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Lucio Bargas Urcelay, de 18 años, soltero, jornalero, de Agoncillo, de esguince de la muñeca izquierda y contusiones en la región epigástrica.

Justo Pinillos Benito, de 23 años, casado, jornalero, de Murillo, de heridas contusas en la región frontal y pierna derecha.

Todas las heridas fueron calificadas de leves, salvo complicación.

Los heridos fueron a última hora de la noche trasladados a sus domicilios. Les deseamos pronta curación.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos.

Instituto Provincial de Higiene.

LA CANICULA

El sol abrasa, la tierra despidió fuego, el aire se hace irrespirable, las gentes acomodadas, la clase media y hasta el pueblo, buscan para estos meses de este clima menos ardorosos y menos sofocantes. Es que nos aproximamos a la canícula.

Los astrónomos y los labradores del antiguo Egipto, hace algunos miles de años, fueron los que bautizaron con el nombre de Canícula a este período anual que tanto nos molesta a los civilizados.

Conocidas son las inundaciones periódicas de la cuenca del Nilo y los beneficios que con ellas alcanza y alcanza siempre la agricultura egipcia. Todo el mundo sabe también la causa de este desbordamiento del río. Las lluvias de Abisinia y los chaparrones torrenciales del Africa ecuatorial, producen, merced a ciertas leyes meteorológicas de los vientos alisios, la crecida que poco a poco, desde junio a septiembre, va favoreciendo toda la comarca y convirtiendo un terreno que, sin la inundación, sería estéril y baldío, en próspero, rico y cultivable, pues hay que tener en cuenta que el agua, a más de regar, abona la tierra, ya con el cieno del Nilo azul en Abisinia, ya con otras substancias que la corriente lleva consigo.

La salida de madre del Nilo era un acontecimiento de capital importancia en la vida de Egipto. Representaba y representa la prosperidad del país, la fuente de riqueza más considerable, la esperanza segura de que el labrador no ha de morir de hambre y que no ha de faltar ni escasear siquiera el alimento.

Debido a estas circunstancias, los súbditos de los faraones miraron el desbordamiento del Nilo como un suceso natural que sólo los dioses amigos de las ciudades podían haber dispuesto en beneficio del país. Pero, ¿cómo saber cuándo la inundación comenzaba para dejar el terreno sembrado y retirarse ellos de las márgenes del río con sus terraplenes, tinglados y tiendas de campaña, a fin de no perecer en el desbordamiento? Las estrellas se lo dirían; ellos tenían costumbre de mirar al cielo y sus conocimientos astronómicos no eran despreciables, dada la época en que vivían. El Zodíaco no les era desconocido porque la constelación de Cáncer apenas se distingue por la mañana, al salir el sol... Y observaron que la estrella más brillante del cielo que ellos llamaban Sotis y nosotros denominamos Sirio comenzaba a salir, casi al mismo tiempo que el sol, precisamente en los días en que la inundación se iniciaba. La magnífica estrella y la constelación de que forma parte, eran como el perro que avisa la proximidad de un peligro y el Perro se llamó desde entonces el grupo de estrellas que desde el solsticio de verano hasta algún tiempo después acompañaba al sol en su orto. Esto es lo que llaman los astrónomos la salida heliaca de Sirio.

Canícula, palabra derivada de can, perro, es el período de tiempo en que coincide la salida del sol con la salida de la constelación del Gran Can, presidida por Sirio y como este fenómeno ocurría antes en la época de los grandes calores, se dió y se da el nombre de canícula (en inglés the dog days) a los días más sofocantes del verano.

Los mitólogos nos dicen que Canícula fué un perro con que obsequió Júpiter a Europa para que le sirviese de guardián e impidiera tal vez que otro toro la raptaise, ya que "quien fué cohecho antes que fraile...". Este perro pasó luego a poder de Mimos, quien se lo regaló a Poeris, y Poeris a Céfalo. El animal, por lo visto, corrió más que un regalo de boda en nuestros tiempos. Otros dicen que Canícula es la perra de Erigona Maira, gracias a la cual encontró su dueño el cadáver de su padre Icaro, rey de Icaria, a quien dieron muerte sus campesinos estando borrachos, porque creyeron que les había envenenado su monarca. Erigona no pudo tolerar la orfandad y se suicidó. El mito de Erigona es complemento del de Baco o Dionisio por algunas coincidencias que no son de este lugar. Los romanos sacrificaban un perro a Sirio para que los calores no apretaran demasiado.

Pero lo más curioso del caso —aparte ya la Mitología— es que actualmente la canícula a pesar de cuanto dicen en contrario los almanagues y se cree generalmente, no aparece hasta octubre, cuando ya no molesta el calor.

La "procesión de los equinoccios", ese fenómeno de la Astronomía, bastante intrincado, ha hecho que ocurra ahora en octubre lo que el antiguo Egipto podía observar al principio del verano. La procesión de los equinoccios varía la correspondencia de los meses con los signos del Zodíaco, cambia la estrella polar y obliga a corregir de vez en cuando el calendario, como hicieron Julio César y el Papa Gregorio XIII.

Sin embargo, lo que establece el uso debe respetarse, y si para la ciencia astronómica la canícula no comienza hasta entrado el otoño, los profanos abominaremos de la canícula en agosto, cuando el calor no nos permite respirar.

L. A. C.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1450

Entrada al Consultorio, Salmerón, 29



—Y tú, ¿por qué me miras con esa cara de perro? ¿Te debe algo?